NÚMERO SUELTO

LA VANGUARDIA

(PORTE PAGO)

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX — Número 2246 | Buenos Aires, Jueves 10 de Julio de 1913 | Redac. y Adm.: Reconquista 675. U. T. 3570 Av.

Al margen de los hechos

LA EDAD ELECTORAL

¿A qué edad pueden votar los habitantes de un estado? La pregunta lleva en sí la dificultad de la respuesta. Es de esas que han de contestarse por aproximación. Unos dirán: pueden votar desde el momento que empiezan a prestar servicio militar. Otros dirán: desde que las leyes civiles (y esto requiere otra pregunta...:) les acuerdan capacidad completa. Y otros dirán: desde que se casan. Esta disparidad de criterios ha tenido su límite mínimo, a pesar de todo. Hay leyes que han acordado capacidad electoral a los ciudadanos de diez y siete años. Y no es raro encontrar dentro de un mismo país, para un mismo orden de actividades cívicas, una ley que acuerda los derechos políticos a los 21 años, y poco después, otra ley que acuerda los mismos derechos a los 18.

La provincia de Buenos Aires ha reformado su legislación electoral fijando como edad mínima los 21 años. Con tal motivo, la prensa y los partidos han opinado sobre el punto con su propio modo de ver el alcance de la reforma. Desde luego, resulta anómalo que un argentino tenga a los 18 años capacidad para elegir diputados al congreso nacional, electores de presidente y vicepresidente, convencionales para reformar la constitución, y que no pueda, a la misma edad, tener capacidad para elegir diputados, senadores o municipales en la provincia de Buenos Aires. Tan anómalo resulta ello como lo que sucede en otro orden de capacidades, dentro de la misma legislación nacional: los habitantes de pueblos con más de mil almas pueden elegir municipalidades y jueces en los territorios nacionales; el mismo congreso que dicta tales leyes, no reconoce capacidad para el gobierno comunal a los habitantes de la capital de la república. Los territorios gozan del sufragio universal desde hace cuarenta años. La capital no lo tiene aún en el año 1913.

Si la edad electoral ha de ligarse estrechamente con la capacidad mental del pueblo, a medida que la instrucción pública en particular y las demás actividades sociales en general despiertan la conciencia de los hombres, es de suponer que la edad debe reducirse. Hoy, ese ensanche de capacidad suple con ventaja a lo que antes era experiencia de los largos años. A mediados del siglo, una edad de 25 años como límite mínimo hubiera sido aceptable. Hoy resulta anacrónico. Los hombres tienen en el siglo en que vivimos fuentes múltiples para aumentar su capacidad, que no tenían hace medio siglo.

Tampoco se puede vincular la edad de la capacidad política con la edad de la capacidad civil. Afectan órdenes distintos de relaciones. Comprenden actividades sociales diversas, que no es del caso considerar— porque me proponía en este artículo revistar rápidamente la legislación extranjera y la nuestra sobre la edad electoral, para aportar a nuestros lectores elementos de comparación, reunidos y precisos.

En las disposiciones legales que menciono, tiene cada uno datos para formar su opinión comparativa. Por de pronto, ha de notarse una tendencia más liberal en la legislación americana que en la europea, y en la argentina que en las demás. Tendencia que debe ser tenida en cuenta, porque atestigua un concepto categórico, por parte del legislador, sobre la capacidad de su pueblo, y en el que entra en mucho la diversa formación social y los diferentes sistemas de gobierno. Sociedades antiguas, de vieja formación, y sociedades nuevas. Monarquías y democracias, gobiernos absolutos y gobiernos constitucionales.

EUROPA

En Francia, la ley constitucional de 25 de febrero de 1875 acuerda el sufragio universal, y la ley electoral fija la edad de 21 años.

En Alemania, la cámara de diputados es elegida por los ciudadanos que han cumplido 21 años (constitución de 1871). En Prusia, los diputados a la Dieta se eligen por electores, y para designar a éstos es preciso tener 20 años. Estos electores primarios se dividen en tres categorías, según sea el monto de las contribuciones que paguen, estando la tercera categoría reservada a los que no están inscriptos como contribuyentes. Cada categoría designa un tercio de los electores de diputados a la Dieta (constitución de 1850, modificada en 1888).

En Noruega, por la ley electoral de 1884, el elector primario debe tener 25 años (artículo 50 de la constitución). En las ciudades se elige un elector por cada cincuenta ciudadanos con derechos políticos. En la campaña, un elector por cien, dos por doscientos, y así sucesivamente. Los electores, reunidos, eligen los diputados.

En Suecia, la segunda cámara se forma en parte por elección directa (las ciudades), y en el resto, por elección de segundo grado. Para votar se fija la edad de 21 años (constitución de 1809, ley electoral del año 1866).

En Holanda, por el artículo 80 de la constitución sancionada el 30 de noviembre de 1887, la ley debe determinar la edad para ser elector; pero dispone expresamente que para tener derecho de elegir la segunda cámara (diputados), la edad nunca podrá ser inferior a 23 años.

En Suiza, la constitución federal sancionada el 29 de mayo de 1874 fija, en su artículo 74, el derecho de voto para todo suizo que haya cumplido 20 años. En lo que respecta a algunos cantones: Zürich, 20 años (art. 16, constitución de 1869); Berna, 20 años (art. 3, letra A, inciso 1o., constitución 31 julio 1846); Ginebra, 21 años (art. 21 de la constitución de 1847, reformado por ley de 21 marzo de 1874).

En España, la ley de 26 de junio de 1890 ha fijado como edad electoral los 25 años.

En Bélgica, después de la agitación socialista y obrera de 1893, se amplió el derecho de sufragio, fijándose la edad electoral en 25 años (art. 47) y estableciéndose uno y dos votos suplementarios para dos categorías electorales sobre la misma edad. Con la reforma, el cuerpo electoral aumentó de 135.000 a 1.200.000.

En Dinamarca, para ser elector de la cámara de diputados se fijó, por la constitución de 1866, art. 30 de la ley electoral de 17 noviembre 1867, la edad de 30 años. Esta elección es directa. Para la segunda cámara (Landsthing), la elección es de segundo grado.

En Italia, por real decreto de 28 de marzo de 1895, aprobando el texto único de la ley electoral, se fija la edad de 21 años (art. 1, inc. 20.).

AMERICA

Tienen derechos políticos a los 18 años los ciudadanos de:

Nicaragua (art. 14, constitución de 30 de marzo de 1905); Paraguay (art. 38, const. noviembre 1870); San Salvador (art. 51 de la constitución de septiembre de 1886 — la misma dispone que pueden tener derechos políticos los salvadoreños que "hayan obtenido algún título literario, aunque no hubiesen llegado a esta edad"—; Santo Domingo (art. 12, const. de 1907) — también tienen derecho los casados que no hubieren llegado a esta edad).

Tienen derechos políticos a los 18 años, siendo casados:

Costa Rica (art. 9 de la constitución); Uruguay (cap. III, const.); Méjico (art. 34, const. de nov. de 1908); Bolivia (art. 33, const. de 1880); Honduras (art. 20, const. de 1894).

Tienen derechos políticos a los 20 años los ciudadanos de:

Uruguay; Costa Rica (arts. citados).

Tienen derechos políticos a los 21 años los ciudadanos de:

Estados Unidos de Norte América (la misma edad para los derechos políticos en los estados federales); Brasil (art. 70, const. de 24 de febrero de 1891); Panamá (art. 11 de la const.); Méjico (art. cit.); Colombia (art. 15, const. de marzo de 1905); Perú (art. 37, const. 1860— agrega y los casados que no lleguen a esa edad)—; Chile (art. 7, const. 1888); Bolivia (art. cit.); Venezuela (art. 15, const. de agosto de 1909); Ecuador (art. 13, const. de diciembre 1906); Guatemala (art. 8, const. julio 1903); Cuba (art. 38, const. febrero 1901); Haití (art. 9, const. de 1889; Honduras (art. citado).

¿Y en la República Argentina? La evolución de los derechos políticos de los ciudadanos ha sufrido importantes oscilaciones. En 1810, por la cláusula 10 del acta del 25 de mayo, se disponía la reunión de un congreso cuyos diputados debían ser elegidos "por la parte principal y más sana" de los vecindarios, convocada por esquelas por los respectivos cabildos.

Pasando por el período de la independencia y de la guerra civil, llegamos al período de la organización. El congreso de la Confederación, reunido en Paraná, sancionó la primera ley de ciudadanía en septiembre de 1857. El art. 9, inciso 1o. de esta ley decía "que son ciudadanos los argentinos de veintiún años, o antes si fueran emancipados".

Cuando se incorporó Buenos Aires a la Confederación y el país entró sin divisiones ostensibles en otro período de su vida, el congreso de la república sancionó la ley número 346, de 8 de octubre de 1869, por cuyo artículo 7 se establece que "los argentinos que hubieren cumplido la edad de 18 años, gozan de todos los derechos políticos conferidos por la constitución y las leyes de la república".

¿Por qué en 1857 un argentino era políticamente capaz a los 21 años, y en 1869 lo era a los 18?

La incorporación de Buenos Aires — y esto es un ensayo de explicación, y no una explicación — con la reforma que impuso a la constitución del año 1853, copiando en sus 22 enmiendas a la de los Estados Unidos, determinó, para seguir la opinión de Alberdi, tan razonable en mucho, la absorción de la Confederación (13 provincias) por Buenos Aires. La reforma en el sentido en que Buenos Aires la proponía estaba a punto de ser rechazada. El mismo doctor Vélez Sársfield, que con Sarmiento y Mitre tuviera rol tan principal en este asunto, confiesa que la aceptación de las reformas propuestas por Buenos Aires se debió a la intervención de Urquiza, —al mandato de Urquiza, podríamos decir nosotros ahora. — "Reunida la convención — dice Vélez Sársfield— en Santa Fe, estábamos en minoría (los de Buenos Aires). Había 21 votos para el rechazo de todas las reformas, contra 20 que las aceptábamos. Nos preparábamos a fuertes debates, cuando llegó una carta del general Urquiza a uno de los convencionales, encargando la aceptación de las reformas hechas por la convención de Buenos Aires, lo que bastó para que la constitución reformada fuese aceptada." (Polémica Alberdi-Vélez Sársfield, sobre el proyecto de código civil para la República Argentina. Escritos póstumos de Alberdi, tomo VII, pág. 258).

Buenos Aires introdujo en la legislación que dictóse posteriormente sus ideas anteriores a su incorporación. Y han sido de práctica constante en sus diversas constituciones.

La constitución del estado de Buenos Aires de abril de 1854, en su art. 6, dispuso: "Son ciudadanos del estado todos los nacidos en él y los hijos de las demás provincias que componen la república, siendo mayores de 20 años." Art. 7o.: "Tienen sufragio los menores de esta edad enrolados en la guardia nacional y los mayores de 18 años casados." Esta constitución rigió hasta el año 1873, en que una convención la reformó, estableciéndose en su art. 48 que la atribución del sufragio popular es un "derecho inherente a la calidad de ciudadano argentino", y un deber que desempeñará con arreglo a las prescripciones de esta constitución y de la ley de la materia. Y la ley de la materia, sancionada por la legislatura en 1876, ley electoral, estableció en su artículo 12 que "será inscripto como elector todo ciudadano mayor de 17 años y domiciliado en el municipio respectivo".

¿Qué motivos tuvo Buenos Aires para modificar la edad electoral? ¿Qué causas influyeron sobre los habitantes para que los incapaces a los 17 años antes de 1876 fueran capaces después de 1876? Y esta pregunta puede ser formulada en sus mismos términos, y los autores de la actual reforma no podrían contestar más de lo que contestarían los legisladores del 76 para la provincia, o del 57 o 69 para la nación.

No es mi ánimo entrar en consideraciones de otro orden. Mi propósito ha sido "revistar" a la ligera la legislación de otros países, comprendiendo que en esto la tarea importante está en estudiar los motivos que han determinado las disposiciones citadas. Asunto largo, que no entra en un artículo simple y exclusivamente informativo.

¿La reforma será buena? ¿Resultará contraproducente? Carece de motivo visible, por lo menos, dentro de un concepto de sana política. Por lo demás, para concluir risueñamente este árido artículo, me viene muy bien una sentencia de Thales de Mileto, registrada por Diógenes Laercio: "De los seres... el más hermoso es el mundo; el más grande es el espacio, porque lo encierra todo; el más veloz es el entendimiento, porque corre por todo; el más fuerte es la necesidad, porque todo lo vence; el más sabio es el tiempo, porque todo lo descubre."

Sea la reforma un ensayo bien intencionado o una maniobra de baja política, la práctica de la reforma ha de decirlo.

Mientras esto suceda, los que somos contrarios a ella, combatámosla con energía.

Mario BRAVO.

REDACCION

Los dos patriotismos

Día de jolgorio patrio fué el de ayer. Conmemorando la fecha histórica de la declaración escrita de la independencia de la república — pues la independencia de hecho fué realizada antes y después del 9 de julio de 1816 —, el patrioterismo profesional, el que se paga del rótulo y no del contenido, el que cultiva con exceso los símbolos externos, el patrioterismo verbal, en una palabra — el que solamente vive en los días patrios —, ha hecho ayer derroche de un verbalismo altisonante, verdadero despilfarro de declaraciones trascendentales.

En un marco rígidamente oficial, rodeado de la casi indiferencia y frialdad populares, nuestros gobernantes realizaron, por su parte, el programa del día entre entorchados y sotanas, pues el atractivo máximo de la solemnidad fué la parada militar y el tedeum.

El presidente de la república aprovecha, a su vez, la ocasión para satisfacer su tendencia ambulatoria y peregrinar a la histórica ciudad de Tucumán. ¿Será para invocar los manes de los próceres pidiéndoles inspiración y protección para su obra de gobernante?

Empero, el patrioterismo callejero y ruidoso como el oficial, rígido y frío, coincidieron en un punto, juzgando la fecha con el mismo criterio tradicional y legendario, interpretando el acontecimiento histórico con la misma parcialidad y unilateralidad.

Considerar a los hombres del pasado, que quisieron y supieron realizar el gran hecho de la independencia política del país, como seres legendarios y sobrenaturales, como héroes únicos y verdaderos semidioses, no igualados ni igualables después, es desconocer el carácter humano y circunstancial de los acontecimientos históricos; es esterilizar a la generación actual en la adoración de un pasado deforme; es anquilosar las fuerzas actuales haciendo creer a los hombres de hoy que, descendientes de próceres, jamás podrán ellos llegar a serlo.

Los socialistas, sin quitar ni restar ninguna gloria legítima y merecida a los hombres y cosas del pasado, los juzgamos con un criterio histórico objetivo y humano. Cada época tiene sus problemas a resolver, y los hombres son grandes, y merecen serlo en el tiempo y el espacio, si comprenden los problemas de su época y si saben y quieren resolverlos en un sentido progresivo.

Así juzgamos a los hombres de 1810 y 1816. Empero, diferenciamos entre los hechos y las declaraciones, entre la acción y la declamación. Creemos que "hacer una revolución" es mucho más importante que "declararla solemnemente sobre el papel". Tal la diferencia del 25 de Mayo y el 9 de Julio.

Mas el verdadero patriotismo no consiste en la eterna e incondicional glorificación del pasado y sus hombres, sino en comprender las necesidades y los problemas de cada época y poner toda la voluntad e inteligencia para resolverlos. Solamente así se continúa la gloriosa obra de los próceres de la independencia.

En el fondo hay dos patriotismos: el de las clases ricas y privilegiadas, emancipadas económica y políticamente y que quieren mantener el estado actual de cosas; su patriotismo es estático y conservador, y no cultivan de él sino lo verbal y lo externo; y el patriotismo de las clases desposeídas y explotadas, que es dinámico, innovador y revolucionario en el más vasto sentido de la palabra: éste no se paga de palabras, sino de hechos, y le importa más el contenido que el rótulo.

Tal el patriotismo de los socialistas. Y lo profesamos y practicamos no solamente en fechas determinadas, sino durante los 365 días del año.

El presidente en Tucumán

EL PROTOCOLO Y EL PRIVILEGIO DE LOS AZÚCARES

Nuestros lectores saben que el presidente de la república, acompañado de su señora esposa y una larga comitiva de legisladores y periodistas, ha ido a Tucumán para conmemorar el aniversario patrio. La "peregrinación patriótica" a la ciudad en que se juró la independencia se ha hecho ya una costumbre. Los felices azucareros, que se enriquecen merced al proteccionismo que encarece enormemente el azúcar para el pueblo, no pierden la oportunidad de ordeñar el aniversario, cuya celebración han tomado como cosa propia. Preparan grandes festejos, invitan especialmente a los diputados y senadores, los banquetean y agasajan, los colman de atenciones y apuntalan así, más de lo que está, su privilegio. ¿Cómo no ha de ser para muchos una razón para oponerse a toda reforma del régimen proteccionista el recuerdo de horas tan amables?

La crónica de los festejos "patrios" tiene notas dignas de ser recordadas. El año pasado el fervor patriótico de los peregrinos encontró en el juego su mejor vehículo. Y tanto se jugó, que a altas horas de la noche hubo necesidad de despertar al gerente de un banco para poder colmar de nuevo las vacías carteras.

Este año, el protocolo y el proteccionismo tienen en la crónica de festejos una mención que queremos subrayar. He aquí lo que dicen los cronistas de la comitiva:

"El presidente ha rehusado el banquete que pensaba ofrecerle el comercio y la industria y para el cual había ya más de quinientas adhesiones. La no aceptación se debe a que ese número no figuraba en el programa confeccionado por el introductor de diplomáticos, siendo, por consiguiente, sorpresivo para el doctor Sáenz Peña, cuyo rigorismo en el protocolo es conocido. Sin embargo, el presidente manifestó a la comisión que fué a ofrecerle este homenaje, que tendría mucho gusto en beber una copa de champaña en compañía de los industriales y sus señoras, realizándose con ese motivo, una bonita fiesta social."

—"Se comenta risueñamente un accidente cómico ocurrido al introductor de embajadores señor Barilari, en el salón de recepción del palacio de gobierno.

"Existen en ese salón varios grandes espejos, que simulan puertas de acceso a los departamentos contiguos.

"El señor Barilari, apresuradamente, avanzó hacia uno de ellos, mientras el salón se hallaba repleto de concurrencia, y cuando se dió cuenta del error se hallaba quebrado el cristal, por efecto del violento choque sufrido".

—"Los ministros Bosch y Mugica son muy agasajados por los hombres políticos y de negocios, especialmente industriales."

"Al doctor Mugica se le sabe librecambista y, en consecuencia, desacorde con el actual sistema de relativa (!!) protección fiscal a las industrias nacionales."

"Los azucareros se proponen convertirlo a sus teorías, demostrándole cómo es digna de protección oficial, en lo que respecta al arancel aduanero únicamente (sic), una industria surgida y desarrollada por el solo esfuerzo del elemento criollo, venciendo mil dificultades y luchando con todo género de vicisitudes para dar vida a cinco provincias argentinas que buscan por ese medio, su autonomía económica."

Para eso sirve la peregrinación patriótica. ¡Y después, cuando manifestamos nuestro escepticismo, nos dicen irreverentes!

SOBRE LA JORNADA DE OCHO HORAS

La conferencia de hoy

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad conductores de carros, Montes de Oca 1672, tendrá lugar la conferencia organizada por el Centro Socialista Femenino.

El ciudadano Antonio de Tomaso disertará sobre el tema "La jornada de ocho horas y el trabajo de las mujeres."

La entrada es libre.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

Para después de la feria

En la primera sesión que celebre la cámara, después de esta semana de feria, continuará la interpelación al ministro de agricultura sobre el trust de la carne.

El ministro Mujica contestará al discurso del diputado Justo.

Luego, les toca turno por preferencia, a los despachos de la comisión de obras públicas sobre los proyectos de fusión de los ferrocarriles Sud y Oeste y nacionalización de las concesiones ferroviarias Molet, en la provincia de Corrientes; proyecto del diputado Bravo, acordando amnistía a los infractores a la ley de enrolamiento y servicio militar obligatorio; proyecto del diputado Palacios, mandando suspender la construcción del monumento a los dos congresos; leyes impositivas, preferencia solicitada por el diputado Justo, y minuta de comunicación del diputado Repetto, sobre los periodistas empleados públicos.

El diploma del doctor Arce

De acuerdo con una prescripción reglamentaria, en la primera sesión que celebre la cámara de diputados se dará entrada al diploma del diputado electo por el distrito electoral de la provincia de Buenos Aires, doctor José A. Arce.

Este diploma pasará inmediatamente a la comisión de negocios constitucionales, la que seguramente expedirá su despacho en la sesión siguiente.

Votarán en contra de la aceptación del diploma los diputados socialistas, radicales, cívicos, "principistas" y algunos de los rotulados "independientes".

Registro de propiedad en los territorios

El diputado por Corrientes, doctor Solari, presentará un proyecto por el cual se crea una oficina de registro de propiedades, hipotecas, embargos e inhibiciones para los territorios nacionales del Chaco, Misiones y Formosa, con asiento en Resistencia.

Serán aplicables a esta oficina las disposiciones contenidas en el título 14 de la ley número 1893, de noviembre 12 de 1886, y las funciones encomendadas por esa misma ley al presidente de la cámara civil, corresponderán en lo sucesivo al juez letrado del territorio nacional del Chaco.

El P. E. dispondrá que la oficina de registro de propiedades, etc., de la capital federal pase a la de Resistencia todos los registros, inscripciones y anotaciones correspondientes a los territorios nacionales del Chaco, Misiones y Formosa.

Mientras no esté instalada la oficina creada por la presente ley, la oficina de registros de propiedades, etc., de la capital federal, continuará haciendo las anotaciones respectivas, relativas a los mismos territorios.

Se asigna a la oficina del registro de propiedades, hipotecas, embargos e inhibiciones de los territorios nacionales del Chaco, Misiones y Formosa, el siguiente personal de empleados: un jefe escribano, $ 500; un oficial primero, 250; un auxiliar, 150; dos escribientes, a pesos 100 cada uno, 200; un ordenanza, 60; gastos de oficina y libros, 80; alquiler de casa 150. Total pesos 1.390.

Los sueldos y gastos que demande la ejecución de la presente ley, serán costeados de rentas generales, hasta tanto sean incluídos en la ley general de presupuesto de la Nación.

El hermoso acto de ayer

"El Hogar Obrero" inaugura una vivienda colectiva modelo — Extraordinaria concurrencia — Asiste la delegación de concejales uruguayos — Los discursos.

Bajo los auspicios de un cielo hermoso y de un día significativo, se verificó ayer, en una forma tan sencilla como elocuente, la inauguración del espléndido edificio que la cooperativa "El Hogar Obrero" acaba de construir en esta capital, calle Bolívar esquina Martín García.

Pocos minutos antes de las diez de la mañana—hora fijada para la inauguración —, el espléndido inmueble había sido totalmente invadido por una numerosa concurrencia que, diseminada por los diferentes pisos y departamentos, se hallaba entregada a la tarea interesante de examinar minuciosamente y admirar la disposición tan confortable como higiénica de los 32 departamentos que constituyen aquella vivienda colectiva modelo. En todos los rostros se dibujaba una inequívoca expresión de contento por la hermosa prueba de robusta e inteligente vitalidad que con esa magnífica construcción daba al pueblo trabajador la primera y la más genuina cooperativa obrera del país.

Entre la numerosa concurrencia, notamos muchas caras conocidas. Estaban allí la mayor parte de los fundadores de "El Hogar Obrero" y un número no despreciable de sus socios actuales y un grupo numeroso de socialistas entusiastas, de esos que auspician siempre con sus aplausos y su entusiasmo todas las buenas obras que, sin estar precisamente dentro del movimiento público, giran alrededor de él como dignos satélites de aquel astro magnífico.

A las diez de la mañana empezaron a llegar algunos invitados especiales. El primero fué el concejal municipal doctor Delio Aguilar, quien trajo la buena noticia de que al acto concurría la delegación municipal uruguaya acompañada por el concejal doctor Sylla Monsegur.

Presentóse después el intendente municipal doctor Anchorena, acompañado del secretario ingeniero Ghigliani, los que fueron recibidos y acompañados por el presidente de "El Hogar Obrero", doctor Repetto, en una minuciosa gira de inspección por todos los departamentos del inmueble, incluso la espléndida azotea en la que se hallan instalados los lavaderos y secadores de ropa para uso de los inquilinos. Cuando terminaba la visita de inspección del intendente Anchorena, se presentó la delegación de concejales uruguayos, acompañados por los concejales bonaerenses doctores Monsegur y Canale. Después de una nueva visita al edificio, practicada por estos últimos, toda la concurrencia—excepción hecha del intendente Anchorena, que pidió permiso para retirarse—se dirigió al amplio salón del entresuelo, donde debía cumplirse el sencillo y elocuente programa preparado para el acto de la inauguración.

La delegación uruguaya, compuesta por los concejales ingeniero Leopoldo Peluffo, doctor Fausto Veiga, doctor José Salgado y señor Luciano Potenze, fué invitada a ocupar los primeros asientos en compañía de los concejales bonaerenses doctores Aguilar, Monsegur y Canale. Ocuparon también un lugar junto a la tribuna el doctor Juan B. Justo, el ingeniero Alberto Fernández Poblet, el el doctor E. Del Valle Iberlucea, el ingeniero Alberto Fernández Poblet, el secretario privado del ministro Garro, doctor Quiroga, y los directores de "El Hogar Obrero", Cúneo, Baliño González, de Tomaso, doctor Dickmann y gerente Manuel T. López.

Una vez que el concejal municipal de Montevideo, ingeniero Leopoldo Peluffo hubo aceptado el cargo de presidir la fiesta que le ofreció el presidente doctor Repetto, se iniciaron los discursos.

Habló primero el presidente de la coocooperativa, quien lo hizo en los siguientes términos:

Discurso del doctor Repetto

"Señores delegados uruguayos, señores concejales, trabajadores:

La circunstancias de hallarse presentes en este acto algunas personas que no están muy informadas de la índole y de la marcha de nuestra cooperativa, da oportunidad y justifica ampliamente una brevísima reseña histórica sobre el origen y desarrollo de "El Hogar Obrero". Al indicar a los extraños las etapas principales que marcan el camino recorrido, les ofreceremos el cuadro edificante de una obra que prospera en virtud de su propia bondad y del esfuerzo inteligente con que la propulsan aquéllos en cuyo beneficio se realiza. Y los que a la condición de cooperadores unimos la investidura parlamentaria, apareceremos iluminados por una claridad nueva que nos hará más comprensibles, hasta en los excesos de pasión a que solemos ser arrastrados en el ejercicio de nuestro mandato.

Nuestra cooperativa — cuyo capital realizado toca casi el millón de pesos — ha tenido el origen modesto que es común a todas las grandes cooperativas. En ningún caso tan justificada como en éste la profunda sentencia de un celebrado comediógrafo contemporáneo: ninguna cosa importante empieza de una manera solemne. En la tarde del domingo 30 de julio de 1905 se reunieron en una modestísima sala de una casa ubicada en la calle Talcahuano entre B. Mitre y Rivadavia una veintena de personas, para escuchar de labios del doctor Juan B. Justo las razones que mediaban en favor de la fundación de una cooperativa obrera de construcciones, sobre el modelo de las que pululan y prosperan en muchos estados de la Unión Americana. La palabra del orador fué tan elocuente y persuasiva, que en esta misma reunión se dejó constituída la cooperativa, aprobándose los estatutos, eligiendo el directorio y reuniendo la suma de 183 $ con 50 cent

por concepto de cuotas de ingreso. El directorio, que quedó constituído por el doctor Justo, el tipógrafo Francisco Atencio, el dependiente Héctor Rossi, el médico N. Repetto, el litógrafo Manuel López, el pintor de letras Adrián Patroni y el contador A. J. Hermida, fué facultado para inscribir nuevos socios, percibir las cuotas respectivas y gestionar el reconocimiento legal de la sociedad.

El flamante directorio, presidido por el doctor Justo, se entregó con ardor a la tarea. En pocas semanas el número de socios alcanzó a 203 y el capital realizado se elevaba a 7.194 pesos con 39 centavos. Cuando la cooperativa se disponía a iniciar las primeras operaciones, se descubrió en la ley de patentes un serio obstáculo que paralizó por algún tiempo su marcha y hasta estuvo a punto de determinar en sus iniciadores un desistimiento definitivo de la empresa. Según la ley de patentes sancionada para el año 1906, las sociedades anónimas por acciones o cooperativas quedaban sujetas a una patente anual cuyo monto oscilaba entre 1000 y 7000 pesos. La asamblea convocada expresamente para resolver lo que había de hacerse en presencia de esta grave dificultad, excluyó en absoluto la posibilidad de soportar un gravamen semejante y resolvió postergar la iniciación de las operaciones hasta tanto se obtuviera, por intermedio del diputado doctor Alfredo L. Palacios, la sanción de una ley eximiendo en absoluto del pago de la patente a las cooperativas que carecieran de capital preferido y no asignaran ninguna ventaja especial a sus directores.

Las gestiones del diputado Palacios se prolongaron por espacio de algo más de un año, pero fueron coronadas por el más completo éxito, con lo que desapareció un serio inconveniente que mantenía totalmente paralizada la acción de la sociedad. El 1o. de julio del año 1907, la cooperativa inauguró su primer ejercicio con 190 socios y un capital realizado de 4.687 pesos con 9 centavos; seis meses después, al finalizar el ejercicio inaugural, la cooperativa contaba 357 socios, había realizado un capital de 28.576 $, construído 7 casas, contribuído a pagar una parte de la casa de otro asociado y realizado utilidades por valor de 2,341 pesos con 61 centavos.

Para dar una idea del rápido crecimiento de nuestra cooperativa, bastará la lectura de algunos datos que tomo de las memorias respectivas. Los socios, que al finalizar el primer ejercicio alcanzaban a 311, cinco años después llegaban a 2.325. El capital realizado creció también en una proporción igualmente notable: de 5.512 pesos con 50 centavos se elevó a 813.535 pesos con 7 cent. En cuanto á las utilidades, las vemos ascender en el período de 5 años, de 2.341 pesos con 61 centavos a 3.904 pesos con 96 centavos. El número total de casas construídas por la cooperativa para ser ocupadas por los socios, asciende a 206.

Desde su fundación hasta fines del año 1910, "El Hogar Obrero" conservó estrictamente el carácter de una cooperativa constructora de casas higiénicas y económicas para sus asociados. Pero a partir del año 1911 se ampliaron los fines de la cooperativa siguiendo un plan trazado de antemano — según el cual nuestra cooperativa debe proveer a sus asociados de todo lo necesario para la vida material — y se estableció el primer servicio de la sección consumos. El 11 de noviembre de 1911 y en presencia de un numeroso grupo de socios, se inauguró la panadería social, instalada en un espléndido edificio construído expresamente con este objeto y entregado en arriendo a "El Hogar Obrero" por el señor Haupt, excelente amigo de la cooperación. La panadería social, que funciona regularmente desde hace más de un año y medio, elabora un pan excelente, cuya venta alcanza a unos 100.000 kilogramos por año.

En ocasión de la reforma de los estatutos, motivada por la anexión del servicio de consumos, se incorporó también al grupo de las operaciones sociales el seguro mutuo, que será puesto en práctica una vez que hayan sido formuladas las tablas de cálculos en que se basarán los contratos y los premios.

De una manera general "El Hogar Obrero" ha preferido construir grupos de casas a edificar casitas aisladas sobre pequeños lotes mal ubicados, en los cuales la construcción resulta fatalmente deficiente y más cara. De acuerdo con este principio — que la sociedad ha seguido tanto como se lo han permitido las exigencias de sus miembros — se han construído tres grupos de casas para obreros. El primero consta de 4 casitas y está ubicado en Liniers; el segundo consta de 5 casas y está ubicado en Ramos Mejía; el tercero consta de 21 casitas y está ubicado también en Ramos Mejía. En los dos primeros grupos se trata de casitas que constan de 3 piezas bajas y dependencias; en el grupo restante, de casitas de dos piezas, cuya planta baja consta de comedor, cocina y baño, y la alta de dos dormitorios. Estas casas, de un costo de 3.900 a 4.100 pesos, disponen de cloacas y agua potable, y han sido adjudicadas con promesa de venta. Esta nueva forma de adjudicación tiende a adaptar las operaciones sociales a los fines y a la índole de la cooperativa, que no son ni pueden ser otros sino los de servir a los asociados. Según esta nueva forma de adjudicación, el socio debe habitar la casa por espacio de dos años, al cabo de los cuales se le extiende la respectiva escritura de venta con la garantía hipotecaria del inmueble.

Pero la tarea de construir pequeñas casitas diseminadas por el extenso radio del municipio y sus arrabales, no contribuía sino a medias a la solución del problema de la vivienda obrera, que, asume en esta capital aspectos realmente pavorosos. Era necesario pensar también, y sobre todo, en aquellos obreros que, por la índole o la exigüidad de sus salarios, están irremisiblemente condenados a vivir en casa alquilada, sin la esperanza de llegar a ser un día propietarios de la vivienda que ocupan. En una palabra: era necesario resolver el problema de la vivienda obrera colectiva, suprimiendo los horribles aspectos y caracteres del clásico conventillo. A fin de preparar los elementos necesarios para la más fácil solución del magno problema, "El Hogar Obrero" inició simultáneamente dos gestiones, de índole diversa pero concurrentes al mismo fin. Por un lado, encomendó a algunos ingenieros la confección de los planos según los cuales se había de levantar en este mismo terreno la vivienda colectiva modelo; y por otro, se dirigió al congreso de la nación solicitando fueran abolidos todos los impuestos aduaneros que gravan la importación de los materiales ordinarios de construcción, pues el directorio entendía y entiende aún que una manera muy eficaz de abaratar la vivienda, consiste en suprimir todas las causas que se oponen o dificultan la construcción de casas.

De estas dos gestiones, sólo dió resultados la primera. El señor ingeniero Molina y Vedia, interpretando fielmente los propósitos y los deseos del directorio, preparó los planos del grandioso edificio, sobrio, elegante y digno por todo concepto de su noble objetivo. Quiero expresarle las felicitaciones de nuestro directorio por la hermosa traducción práctica que ha tenido su concepción de artista. Merecen también un caluroso aplauso los ingenieros Fernández Poblet y Ortúzar, que dirigieron la obra, y el señor A. Borrel, que tuvo a su cargo la construcción.

El edificio, cuya inauguración celebramos en este instante, ha costado a "El Hogar Obrero" la suma de 225.800 pesos, lo que hace los precios unitarios siguientes: $ 21.18 por metro cúbico y $ 168 por metro cuadrado. Si se agrega al costo del edificio el valor del terreno, los gastos de arquitecto, inspección e intereses, el valor total se eleva a unos 300.000 pesos. En los 32 magníficos departamentos que acabáis de visitar, se alojarán otras tantas familias obreras que se sentirán orgullosas de habitar tan hermosa vivienda que ellos mismos han contribuído a levantar. En la planta baja instalaremos un nuevo ramo de la sección consumos, el almacén, base indispensable de toda buena acción cooperativa. Y para coronar de una manera digna esta obra de elevación humana en que nos hallamos empeñados, en este mismo entresuelo en que estamos reunidos en este instante, instalaremos la sociedad "Luz", con su aparato de proyecciones, cinematógrafo y pequeños laboratorios para que continúe aquí, ampliándola, la hermosa obra de cultura popular que viene realizando en esta ciudad desde hace más de 15 años. Instalaremos también una biblioteca popular, que pondremos a la disposición de los numerosos obreros de este barrio industrial. Y coronaremos la obra de cultura, instalando aquí mismo una escuela destinada a enseñar a los obreros cómo se hace la cooperación, que constituye hoy la admiración nuestra y la vuestra también.

Señores: Agradezco vuestra gentil presencia en este acto y deseo vivamente que al salir de aquí llevéis la impresión de que somos hombres que vivimos la vida real y digna de ser imitada en algunas de sus manifestaciones."

El discurso del presidente, doctor Repetto, fué acogido con una prolongada salva de aplausos. Restablecido el silencio, púsose de pie el ingeniero Peluffo, y con voz clara, aunque algo emocionado, dijo:

Palabras del concejal uruguayo, ingeniero Peluffo

"Los concejales uruguayos hemos venido a esta ciudad no sólo a traer un saludo fraternal a los argentinos, sino, también, a ver de cerca todas las manifestaciones de progreso de este gran centro urbano que asombra por su movimiento y su acción. Esta ciudad ha resuelto o está resolviendo el problema de la provisión de agua, de las cloacas, de la vialidad y hemos podido ver todo cuanto existe al respecto. Y hoy tenemos el placer de observar de cerca esta gran obra, que muestra lo que aquí se está haciendo para resolver el arduo problema de la vivienda obrera, cuya solución preocupa a todos los países civilizados. Hemos recibido una interesantísima y agradable lección de cosas y la hemos de aprovechar en la República Oriental. Felicito efusivamente a los organizadores y directores de esta obra por haberla conducido a tan gran éxito."

Las palabras del concejal uruguayo fueron escuchadas con la mayor simpatía y merecieron una entusiasta ovación por parte de la numerosa concurrencia, siendo debidamente agradecidas por el presidente de "El Hogar Obrero".

Discurso del doctor Justo

Habló después el doctor Juan B. Justo, el iniciador de "El Hogar Obrero", a cuya acción inteligente y perseverante, así como a "su tacto para estimular a los hombres al más amplio desarrollo de sus mejores aptitudes" — según la feliz expresión del doctor Repetto, — debe la clase trabajadora bonaerense esta hermosa obra de solidaridad y cultura populares.

He aquí el discurso del doctor Justo:

"Señores concejales uruguayos, señores concejales de Buenos Aires, trabajadores y ciudadanos:

Nos asociamos a la solemnidad nacional del día, con este acto que es también una fiesta de la independencia, de la independencia económica de la clase trabajadora.

"El Hogar Obrero" ha construído para sus asociados esta casa de departamentos, higiénicos, módicos y atractivos. Pero la mayor importancia de la obra no consiste en estas 32 nuevas habitaciones en una ciudad como ésta donde faltan 100.000 casas obreras.

Lo que celebramos es el espíritu que ha inspirado esta construcción, al que creemos de proyecciones y alcances infinitos.

Esta es la obra de 250 trabajadores asociados, que han tenido la virtud del ahorro,—tan necesario donde faltan instituciones públicas de previsión social, que debe exigirse el dinero para ese ahorro como parte indispensable del salario normal;—y ese ahorro, los socios de "El Hogar Obrero" han sabido substraerlo a la absorción por los bancos capitalistas, que lo hubieran distraído en operaciones comerciales vulgares en pos de la ganancia, tantas veces simples maniobras de especulación; han sabido manejarlo y emplearlo por sí mismos, mediante el directorio que se han dado, en esta construcción y en otras que llenan una de las necesidades más sentidas de la clase trabajadora.

La casa que hoy inauguramos es el resultado y la muestra de la capacidad económica del pueblo obrero, de la autonomía con que puede manejar sus propios intereses colectivos.

Y loores hasta por la falta de ayuda oficial a la realización de la obra, hecha sin recibir un solo peso de los establecimientos oficiales de credito, que aquí tienen dinero a discreción para toda clase de empresarios y empresas sin más garantías de buen empleo que la de manejarlo según su ciencia y conciencia.

La única ayuda del gobierno con que hemos contado ha sido la de no extorsionarnos con el impuesto de patente, de que nuestra cooperativa está eximida, ni con los derechos de edificación, que la municipalidad nos ha dispensado de pagar.

No hacemos de esto un cargo contra las personas actualmente al frente de la administración pública, sino contra las costumbres, contra el sistema de esa administración. Esta obra ha sido considerablemente dificultada y encarecida por el fisco con los impuestos aduaneros que gravan todos los materiales importados de construcción.

El acero del armazón del edificio, la arena de sus muros, la madera del piso que nos sustenta, el hierro y el vidrio que nos sirven de techo y a la vez de piso, los caños de toda clase empleados en esta construcción, han sido fuertemente gravados por derechos pagados al fisco al entrar esos materiales por el puerto de Buenos Aires.

El valor de nuestra obra social no está todo en la ventaja de precio con que ofrecemos a nuestros asociados estos departamentos, por los cuales, según todo lo que oigo decir, se pagaría en otra parte un 20 por ciento más.

Está también en la amplitud de nuestro plan de acción cooperativa, en el que entra desde ya el almacén social a establecerse en el piso bajo, para completar nuestra sección de consumo, limitada hasta ahora a la panadería; y en las instituciones educativas enumeradas por el presidente Repetto, y a las cuales destinaremos este piso, adornado ya en forma que lo asemeja a un local de universidad, y que ha de serlo en el mejor sentido de la palabra, pues estará abierto a todo el mundo.

Como directores de esta asociación de fines prácticos y materiales, estamos seguros del apoyo de todos nuestros consocios a la obra de instrucción y de cultura, pues si nuestros estatutos no destinan a esos fines nada de los dineros sociales, todos nosotros pensamos que no sólo de pan vive el hombre.

Y en este ambiente de cooperación y de estudio, ante el cuadro de la vida industriosa de esta parte de la ciudad, en medio del rumor de la colmena humana que nos rodea, se han de formar inventores y administradores que sirvan a la clase obrera, y a los hombres que en esta casa habiten, — y también las mujeres, — desarrollando sus más altos sentimientos y facultades más nobles, harán de ella un almácigo de tribunos, de sabios y de poetas del pueblo."

Imposible describir la emoción que experimentó el doctor Justo al finalizar su hermoso discurso. En esta oportunidad, como en otra muy reciente, tocóle al doctor Justo la insigne satisfacción de consagrar el triunfo indiscutible de su propia obra. La mayor parte de la concurrencia que experimentó, sin poderlo traducir, la misma emoción del orador, desbordó al final en una estruendosa salva de aplausos el sentimiento tan difícilmente contenido.

Terminada la sencilla aunque tocante ceremonia, la concurrencia empezó a dispersarse. Los primeros en abandonar la casa fueron los concejales uruguayos, quienes lo hicieron con palabras de felicitación por la obra de "El Hogar Obrero" y manifestaciones de interés por estudiar sus estatutos y reglamento. Siguió a éstos el resto de la concurrencia, que parecía abandonar con sentimiento el hermoso edificio, símbolo y expresión, a la vez, de su propia fuerza.

"El Hogar Obrero" suministra, con su nuevo edificio, la mejor contribución práctica al mejoramiento de la habitación obrera bonaerense. La vivienda colectiva inaugurada ayer constituye un modelo de higiene, confort y decencia que se apresurarán a copiar todos los hombres capaces de comprender y tributar el merecido homenaje a las conquistas positivas del progreso.

Según nos informa la gerencia de "El Hogar Obrero", de los 32 departamentos quedan aún diez disponibles. Deben apresurarse, pues, a visitarlos todos aquellos que anhelan alojarse bien por un alquiler módico. La misma gerencia nos comunica que en breve se iniciarán los trabajos para instalar en la planta baja del edificio inaugurado ayer el almacén cooperativo y las oficinas generales de la sociedad.

LIBRETAS DE ENROLAMIENTO

En la secretaría de redacción de este diario se hallan depositadas las libretas de enrolamiento pertenecientes a los ciudadanos Enrique Antonio Rodan y Luis Picaso, de las clases del 86 y 94, respectivamente, que han sido encontradas en la vía pública.

Serán entregadas a sus dueños siempre que prueben su identidad.

La caridad oficial

Cada año, con motivo de las fiestas patrias, los poderes públicos aprovechan la oportunidad para dar una prueba de largueza con los pobres, y ordenan que se les distribuyan ropas y víveres.

No hemos de oponernos en principio a que se ayude en alguna forma a los trabajadores pobres que tanto abundan en nuestra capital. Pero, no podemos creer que únicamente en los días de fiesta patria, falta el pan en los hogares menesterosos.

Todos los días del año sufren los trabajadores las consecuencias del encarecimiento de los artículos de consumo y todos los días necesitan de la ayuda de los poderes públicos.

Esa ayuda no consiste precisamente en esa parodia caritativa.

Es necesario que los trabajadores puedan adquirir con su salario los elementos indispensables para la vida.

Y, para ello, suprímase los altos impuestos que gravan los artículos destinados al consumo del pueblo y se habrá obtenido el resultado que se desea sin necesidad de apelar a una limosna, pues no otra cosa es la tal distribución de víveres.

La democracia cristiana y el patriotismo

La liga democrática cristiana realizó ayer una conferencia patriótica en el Parque de los Patricios, que resultó un pretexto para que unos jovenzuelos peroraran en la forma imaginable contra los socialistas.

A pesar de la profusión de los anuncios, la concurrencia no pasaba de un centenar de personas.

Se leyeron con énfasis discursos retumbantes y se afirmó con toda seriedad que el clero fué la palanca salvadora de la emancipación nacional, olvidando los oradores que en Córdoba se organizó una contrarrevolución encabezada por el elemento clerical.

También hizo uso de la palabra el que fué candidato a diputado por la liga democrática cristiana en las últimas elecciones del 30 de marzo, señor Liborio Vaudagnotto. Afirmó que la democracia cristiana aspiraba al gobierno del pueblo por el pueblo; que quería organizar a los obreros en corporaciones gremiales al estilo de las de la edad media; que su programa descansa sobre tres bases: la propiedad, la familia y por encima de éstas la religión, sostén del orden social.

El último orador sostuvo que la idea de la independencia argentina fué lanzada por un grupo de frailes y curas, y que ellos se ocupaban más que del cuerpo, del alma.

Como en el transcurso de esta conferencia se criticó al socialismo y a sus hombres más inteligentes, el acto terminó con una rechifla para sus organizadores. La policía intervino, desalojando a la minúscula concurrencia.

LA VIEJA TONADA

(Cuento)

Recorriendo villas y lugares iba el mendigo ciego, triste cantor de los amores muertes.

Glosando las penas de su alma en dulces tonadas soñolientas, conmovía a las sencillas gentes aldeanas, que le daban para vivir ¡Era tanto como irse comiendo su propio corazón!

Un gozquezuelo larguirucho y enano, sucio y pelambroso como una zalea gris, le guiaba en las marchas, lentas y fatigosas, por las carreteras empolvadas y los ásperos caminos de herradura.

Era el ciego un viejecito achaparrado y fuerte. El cierzo y la solana habían puesto mascarilla de bronce antiguo en su rostro varonil y austero, nimbado por una barba recia y cana y unos albos cabellos rapados a cercén.

Su ropilla remendada y pobre denotaba limpieza y pulcritud so la capa de polvo del camino.

Pregonando el abolengo moruno de su raza tocábase el ciego con un pañuelo de chillones colores desteñidos, liado a guisa de turbante.

Una corta blusilla de amplios vuelos y un burdo pantalón de pana gris componían la indumentaria del mendigo, cuyos pies desnudos y curtidos negreaban entre los lazos de unas pobres alpargatas miñoneras.

En un petate moreno, acomodado bajo la axila, guardaba, en rabiosa promiscuidad, mudas y viandas, oraciones en ripios heréticos a los santos más milagreros del martirologio; romances truculentos de tragedias sonadas, calendarios, medallas, oráculos y libritos de cartas para enamorados.

A la espalda, como una cruz, la guitarra vieja y destemplada, bien envuelta en su funda de bayeta verde con rayas negras.

Así caminaba, a pasitos cortos; explorando con la recia cayada que armaba su diestra los menudos accidentes del camino; cabeceando sin cesar para adelantar los oídos avisadores del riesgo que los ojos sin luz no podían avisarle; reteniendo con la mano izquierda, el cordel del gozque que iba de descubierta.

¡Pícaro animalejo! Más de una vez y más de dos, por seguir a la hembre encontradiza y perversa, sacó a su pobre amo de la tría, obligándole a piruetear por malezas y pedregales.

Estas deslealtades del avieso animal tenían siempre el mismo epílogo.

Tan pronto el ceguecito advertía la mala pasada, recogía el cordel con hábil presteza y esgrimiendo certero la cayada nudosa tundía el lomo flacucho de la bestezuela.

Iba la paliza salpimentada de pintorescos adjetivos; y pasada la furia del momento, venían los reproches ingenuos, las querellas amistosas, tal que si el gozque fuera un muchacho travieso, un lazarillo de la "picaresca".

Gozaba el ciego de una gran popularidad en el contorno.

Jovial y dicharero, para todos los trances de la vida tenía una ocurrencia sentenciosa y feliz. Nunca le faltó la ristra de piropos para hablar con las mozas, ni la retahila de consejos pícaros para hablar con los mozos, ni la zalema respetuosa y grata para hablar con las gentes maduras.

A los pastores y labriegos que tropezaba en sus correrías, predecíales el tiempo; a los arrieros y traginantes, dábales noticia de los mercados; tenía además sus pujos de abogado y de curandero que le permitían terciar en muchas querellas y procurar alivio a los mermados de salud.

Pero no derivaban de esta compleja multitud de habilidades su gran prestigio y popularidad.

Eran sus tonadas, melosas y dulces, sencillas y apacibles, las que engendraban y sostenían su gran predicamento; que repetían jóvenes y niños desde que arribaba a un lugar hasta que retornaba con otras más sabrosas y nuevas.

Sabedor el buen viejo de su notoriedad, vivía feliz y contento, orgulloso de su condición que no cambiaría por la del más alto magnate de la tierra.

* * *

Era día feriado. El sol mañanero llovía su bendición de luz sobre la alegre plazoleta aldeana. De los campos, en plena floración, llegaba un airecillo tibio, perfumado de aromas silvestres.

Pasaban rasando el suelo, las bellas golondrinas con la brizna en el pico. Altos, muy altos, describían los chillones vencejos curvas de vértigo y de locura.

Salían las gentes de misa. A la puerta de la iglesia, minúscula y bella, formaban grupos los mozallones, aventurando un rudo chicoleo al paso de las mozas, sanotas y fuertes, apetitosas y un poco insinuantes, bajo el aire estudiado de un pudoroso recato honesto.

A esta sazón irrumpió en la plaza el mendigo ciego, precedido del gozque que venía cansino y taciturno, gachas las orejas y turbio el mirar, más sobrado de jornada que harto de ración.

Se recibió al huésped con júbilo grande.

—¡El ciego de El Tallar! ¡El ciego de El Tallar!

Habría tiernas historias y consejas pícaras hasta la hora de comer; luego, a la tarde, baile y zambra, al son de la vieja guitarra sabedora de muchas y muy amenas curiosidades. ¡Fiesta, gran fiesta para los aldeanos, víctimas de la vida apaisada, siempre igual!

A la puerta de la taberna, donde unos hospitalarios vecinos le ofrecieran vinillo cristiano, con que mitigar la sed, detúvose el ciego.

Pronto se formó, en su redor, un ancho corro.

Disputábanse todos la primacía en saludar al viejo mendigo, quien notándose objeto de una tan ingenua admiración y de un afecto leal y sencillo, sonreía benévolo, presto a complacer a sus buenos amigos que le demandaban lindas consejas.

Desenfundó la guitarra vetusta y rió en su baraiz añoso el sol juguetón de la mañana, con una despiadada travesura que ponía al descubierto los pedazos de tela encolada, adheridos a la caja sonora, glorioso trofeo de una recia batalla por la vida.

Mientras un mocetón alto y cenceño trazaba en el polvo un ancho círculo para contener a las gentes, los dedos toscos del ciego corrieron ágiles por el mástil.

Gimieron al dúo la prima y el bordón; y, a tono con ellos, empezó la tonada, suave y plañidera; blanda y apacible como una rima de Virgilio, como una estrofa de Garcilaso:

"Así Dios me perdone, como yo la [perdono;
que en estas agridulces andanzas del [querer,
valen bien por un siglo de angustias y [quebrantos
un día de victoria, una hora de placer."

Y siguió la mansa tarantela que, vertida al romance, vino a decir así:

—Aunque viéndome agora, cascado, inútil y achaquiento, trabajo y no poco ha de costaros creer lo que os digo; tuve yo también mis veinte años. Y bien gallardos que eran, y nada encogedizos y muy mucho jacareros. Por fuerte pasaba y diz que por no feo. Y aun añaden los que tal recuerdan, que más bien pecaba de audaz y majetón que de tímido ante "ellas" y de medroso ante "ellos".

¡Quién lo dijera — ¿verdad, buenos amigos? — viéndome en esta guisa deplorable, pordioseando mendrugos y con un pobre can por valedor!

Pero sí, sí que fuí mozo famoso en la "redolada" de mi lugar. En el trabajo y en la jácara, en la guapeza y en el amor, era el primero. Mi guitarra, esta pobre reliquia, que es ahora mi arma de combate, sonaba amante y desafiadora en las rondeñas, abrumada de cintas y de lazos que para ella tejían ufanas las más cuidadas manos del lugar; amable tributo que mi gentileza admitía a rédito de dulces canciones y de ramos floridos en las noches alegres de verbena.

Amaba—¿cómo?—y a fe que fué mi amor un amor tirano y usurero. Por una sola mirada prometedora obtuve, a las veces, caudales de buen querer. Son los triunfos de amor como el buen vino, que entra suave y trastorna pronto. Y como fueron muchas a quererme, me reí de no pocas. Pero las tornas volviéronse muy pronto. El amor arrogante y desdeñoso, volvióse pasión humilde; y doblé la cerviz al yugo de otra gran usurera de amores, quizá vengadora de tristes desdeñadas. Aparentó quererme; creí que me quiso; tal vez me quisiera aun, a no haber sido yo vano y exigente, como buen lograder de victorias fáciles.

A su cariño, muerto en flor, le debí las mejores y también las peores horas de mi vida, ni breve ni siempre desastrosa.

Porque me olvidó; y tuvo la perversidad de olvidarme cuando ya mi albedrío era un juguete vil de sus antojos.

Sentí un dolor muy hondo; lloré en mis soledades; hasta ideas negras—ideas de bruto—rozáronme el majín.

—¡Mátala!—me decían los charales, en pleno sarampión de amores.

—¡Véngate! — me decían los mozos curtidos, sabios en felonías para desprestigiar a la mujer ex amante ó ex amada.

—Vete—me aconsejaban los viejos prudentes, temerosos de un arrebato de mi mocedad. Y yo, sereno, les replicaba a todos:

—Ni matar, ni vengarme, ni huir. Llorar en silencio el bien perdido, habré de hacer; y dejar al tiempo, médico infalible y piadoso que todo lo cura, que me cure esta impía llaga del querer sin querer.

Se me rieron los chavales, por apocado; se me burlaron los mozos curtidos, por infeliz; y los viejos prudentes recelaron de mi calma fría, tragedias espantosas.

A cuantos quisieron oirme, les repetí lo mismo.

—Si a echar cuentas fuera, todavía estoy en deuda con esa mujer. Sufriendo por ella, toda la vida, no le pagaría el bien que me hizo en unos días, dándome su amor.

"Así Dios me perdone, como yo la [perdono],
que, que en estas agridulces andanzas [del querer],
valen bien por un siglo de angustias y [quebrantos]
un día de victoria, una hora de placer."

Un leve murmullo de protesta emergió, ronco, de la multitud. Enmudeció la guitarra que quedó cruzada, como en desmayo sobre el pecho del pedigueño anciano. Y éste, ya sin música, les volvió a decir:

—No me sorprende vuestra desaprobación. Doquier que esta vieja tonada canto, me sucede igual. Y es que siempre fuimos los enamorados como los jugadores. El dinero que del juego viene estorba en las manos. Apenas tiene valer. En cambio, el dinero que por juego se va, duele como una entraña desprendida.

En el amor sucede lo mismo. Ninguna victoria lograda, ningún bien recibido se apunta en el libro de la gratitud, pero todas las derrotas, todos los sinsabores se esculpen a fuego en la cuenta de los odios males. ¿No es esto egoísmo?, ¿No es algo de maldad también? Buena es la justicia; pero caso de torcerse, torcerla debemos del lado del perdón que exalta y no del lado de los rencores que envenenan las ajenas vidas y el propio corazón.

Conmovidas las gentes, pero no convencidas, quisieron en la protesta reincidir; mas la fabla del viejo salióles al paso, dulce y persuasiva:

—Creed, buenos mozos, que no es amor verdadero el amor que no sabe hacer del corazón del hombre algo como el árbol del sándalo, arbusto generoso que le perfuma el filo al hacha que lo hiere.

Creed, bellas rapazas, que no puede llamarse amor el amor que no convierte el corazón femenino en rama de almendro bien cuajada de flor, que paga los golpes recibidos con una lluvia de pétalos blancos.

Así, así hay que amar. Os lo aseguro uno que bien lo sabe. Porque no hay mujer siempre altiva para el desdeñado que perdona, ni hombre siempre duro para la desdeñada que se resigna y quiere.

Aquí la voz del ciego trovador se hizo más gangosa, más opaca. Las últimas palabras cayeron de sus labios sueltas, desgranadas, con dejo de oración.

Su rostro apacible bañóse en una sonrisa de luz, y de los pobres ojos muertos deslizáronse calladas y humildes dos gruesas lágrimas que, un punto, titilaron quietas y luego fueron a perderse entre los blancos hilos de la recia barba.

Juan José LORENTE.

(Español.)

Prensa de clase

Desde varias partes y en distintas ocasiones, hemos asistido a la repetición aburridora de críticas infundadas, —a fuer de malévolas y tendenciosas— dirigidas a la diputación socialista en la cámara.

Si esas críticas, de finalidades sospechosas y en el fondo íntimamente perversas, vinieran de diarios defensores de la oligarquía, el fenómeno no podría sorprendernos.

Lo curioso, malo y triste a un tiempo, es el espectáculo que ofrece cierta parte de la prensa colonial, la que gusta repetir en sus columnas las sandeces intencionales de los órganos devotos del viejo régimen, solidarizándose en una compaña torpe y deshonesta del periodismo patriotero, que trata de desprestigiar a los ojos del pueblo la obra abnegada de sus legítimos representantes en el parlamento argentino.

Convenimos en que esas acusaciones y esos juicios no son más que el producto de un histerismo crónico; pero el buen sentido debía sugerir a esa prensa, que se jacta de ser independiente, una actitud más correcta, más discreta y menos en pugna con los intereses de los proletarios que aun compran y leen sus diarios.

Celebrar el triunfo del Partido Socialista cuando la marea popular sube y todo lo nivela con su potente solidaridad, es un recurso harto comercial para ser apreciado en su valor moral efectivo, y es cómodo púlpito de situaciones excepcionales aprovechables para llenar las arcas de la administración; pero ¿dónde queda la lógica, dónde la coherencia?

La palabra de orden es ésta: Los diputados socialistas "hablan demasiado", discuten mucho y molestan a medio mundo.

El ímprobo trabajo de documentación detallada y pensada que descubrió al pueblo los ocultos resortes de enormes despilfarros que habían pasado por alto todas las legislaturas afectas al caciquismo nacional y provincial, es trabajo de poca monta, según esos diarios, y piden leyes trascendentales, cosas milagrosas, como si de un día para otro la diputación socialista pudiera realizar el bíblico festín de Canaán.

Con este criterio unilateral, que fomenta desconfianzas y recelos injustificados, no va a quedar un acto, una palabra, un proyecto de ley de los diputados del pueblo que llegue a substraerse a la tacha de "pescar merli" para las elecciones venideras, como estúpidamente escribió un diario italiano de la mañana.

Y cuando estos diarios y otros por el estilo — diarios equívocos que tienen siempre dos opiniones diametralmente opuestas a disposición de su público — fingen escandalizarse porque el diputado Justo califica de "caravanas miserables e inermes" a los inmigrantes faltos de los rudimentos indispensables de educación política, y organización social que los separe una línea siquiera del bruto o del esclavo, estos diarios no hacen más que desarrollar su programa de embaucadores de multitudes.

Pero el propósito oculto es otro. Combatiendo y sofisticando sobre la actuación parlamentaria socialista, tratan de combatir solapadamente y desprestigiar la acción política en lo que tiene de más noble, alto y abnegado.

Los jubilados apóstoles del anarquismo de otrora, que sientan hoy sus reales en el "Giornale d'Italia", y ensalzan la "bella guerra" que acabará por arruinar al pueblo itálico, aquí defienden el servicio militar obligatorio contra un futuro proyecto del diputado Repetto que amenaza con "disolver" nada menos que la sagrada institución militar actual.

¡Juzgue el lector qué fundamentos, qué sinceridad puede albergar en su criterio un órgano que se declara demócrata y defiende luego las instituciones militares en lo que tienen de más odioso y atrasado!

Eso no obstará, sin duda, a que mañana esa misma prensa entone otra vez un cántico de júbilo falso, triunfando los socialistas en otras elecciones, pues así son estos eternos saltimbanquis de la prensa tartufa.

Afortunadamente, el pueblo, que tiene voz y voto en las cosas del país, el pueblo que no desea ser explotado como un ilota, de un lado por el gobierno y del otro por la prensa de clase no escatima su voz de aliento a los diputados socialistas, y significativo contraste a las críticas del "Giornale" fué la hermosa fiesta de Haedo, donde una de las organizaciones más ejemplares del país por su fuerza y su disciplina, reconoció con honroso estímulo y solidaridad la noble acción de los diputados del pueblo.

Ahí están los verdaderos jueces de la obra parlamentaria socialista y si tan inteligentes organizaciones proletarias creen en la utilidad y en la eficacia de esa acción parlamentaria, señal es de que la crítica socialista a la oligarquía está bien lejos de ser negativa, como pretenden hacer creer ciertos diarios coloniales que no se avergüenzan de acoplarse a la camorra criolla.

A cada cual le cuadra el puesto de combate que sus aptitudes, sus gustos y conveniencias les señalen: el periodismo aventurero no desdeña aliarse al periodismo camorrístico, y el que busca realizar obra sana y paulatina en favor del pueblo, contará siempre con el apoyo de todos los hombres honestos.

Francisco DAGNINO.

Movimiento Obrero

LOS FERROVIARIOS

La huelga en el F. C. P. — Agitación en Junín — Otras informaciones

El movimiento de los obreros de talleres en las localidades señaladas en nuestras informaciones anteriores no registra alternativa alguna.

Nuestro activo corresponsal en Junín nos envía las siguientes noticias sobre la agitación que se nota entre los obreros ferroviarios de aquella localidad:

"Junín, 9 — Para tratar sobre el movimiento iniciado por los obreros de Rufino, ayer efectuaron una asamblea los operarios de los talleres de ésta, asistiendo a la misma más del 30 por ciento del personal.

Después de una amplia discusión, se resolvió enviar al señor J. Collin York el siguiente pliego de condiciones:

1o. Readmisión de los dos compañeros destituídos en Rufino y del obrero calderero en esta localidad.

2o. Readmisión de los empleados del

tráfico que fueron destituídos por la última huelga

3o. Que no haya represalias una vez vueltos los obreros al trabajo.

4o. No despedir a nadie con motivo de las reclamaciones formuladas.

En el caso de que "La Fraternidad" secunde el movimiento, se agregará al pliego una cláusula solicitando la reincorporación de los maquinistas y foguistas que se encuentran parados.

El pliego será presentado mañana a las 9 a. m., dando a la empresa 48 horas de plazo para que conteste.

Es opinión general que la empresa rechazará de lleno las citadas reclamaciones.

Se sabe que Mr. York se ha dirigido al jefe de los talleres del Central de Rosario consultándole para fundir allí las piezas de más urgencia en el caso de que surgiera la huelga en Junín.

La cooperativa de la empresa y los créditos facilitados por ésta a un buen número de obreros para edificar casas, son grandes obstáculos para el desenvolvimiento que está en ciernes.

Por otra parte, los maquinistas y foguistas confiesan que ellos no pueden lanzarse al movimiento sin antes consultar con todas las secciones, y que, como es natural, tienen que meditar mucho antes de aventurar la organización que tantos afanes y desvelos les cuesta reponer desde el último movimiento. — Corresonsal."

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

El secretario del consejo federal de este organismo, nos remite la información que transcribimos:

"El movimiento iniciado en Rufino y secundado por las demás secciones, continúa firme y vigoroso.

Hasta hoy las secciones en huelga son las siguientes: Rufino, Laboulaye, Huinca Renancó, Mackenna, Villa Mercedes, San Luis, Justo Daract, Beazley, Palmira, La Paz y Mendoza.

Desde mañana se agregan a las anteriores: Junín, Bahía Blanca, Maldonado y Buchardo y, probablemente, Mercedes.

Hánse iniciado los trabajos para obtener la solidaridad de los compañeros de Alianza a fin de apresurar el triunfo anhelado.

La empresa no sabiendo cómo salir del apuro, apela al supremo recurso de la coacción para intimidar a los obreros.

Los compañeros de Palmira y Beazley, nos comunican que se les amenazó con la expulsión violenta de las casillas que ocupan.

La policía que — como se ha hecho público — está a las órdenes de los altos empleados del Pacífico ha amenazado arrojar los muebles a la calle si para hoy no reanudan el trabajo los compañeros de la última localidad mencionada.

Por nuestra parte al hacer público estos hechos vergonzosos, creemos cumplir con un deber, a la vez, que salvar nuestra responsabilidad sobre los acontecimientos que como consecuencia de esos abusos, sobrevengan.

La policía y los señores del Pacífico vienen demostrando especial empeño en producir actos de violencia y a continuar las provocaciones. Es muy probable que al fin salgan con la suya.

F. C. Sud

La huelga de los obreros soldadores sigue como el primer día. La empresa hasta hoy no ha conseguido reemplazarlos, a pesar de que su número no es mayor de quince.

Si los trabajadores del ramo no van a traicionar, la empresa se verá obligada a llamar a los que obligó a abandonar el trabajo.

Si así fuera tendrá que modificar sus procedimientos injustos y en lo sucesivo, tratar con un poco más de consideración y respeto a los que trabajan para acrecentar sus capitales.

PATRONES QUE NO PAGAN

Entre los patrones malos pagadores, figura — según una denuncia que recibimos — el constructor Florencio Rubio. Los operarios que trabajaban para este señor en la obra ubicada en la calle Sajicba (frente al número 1457), se vieron en la necesidad de abandonar el trabajo porque no se les abonan los salarios vencidos.

El citado constructor, domiciliado en Rivadavia 7218, tiene la costumbre de solicitar operarios publicando avisos en "La Prensa".

Llamamos la atención de los obreros constructores, a fin de que no se dejen sorprender por este constructor.

"EL OBRERO CALDERERO"

Ha visitado nuestra redacción el número 6 de un periódico órgano de la sociedad de resistencia de obreros caldereros. Trae diversos artículos de propaganda y una variada información de interés general para los obreros del gremio.

OBREROS MOSAISTAS

Esta sociedad gremial efectuará asamblea general extraordinaria el próximo domingo, a las 8.30 a. m., en el local de Humberto I 2200, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, informe de la comsión de fiestas y asuntos varios.

LA POLICIA EN LAS HUELGAS

Como si la ley dictada en el Centenario de la libertad argentina no bastara para molestar a los obreros que luchan contra el egoísmo y la prepotencia patronal, la policía suele, todavía, interpretarla en el sentido más restrictivo posible, impidiendo a los huelguistas acercarse a conversar con los obreros reclutados en muchas casas por medio de engaños y falsas promesas.

En el actual movimiento de solidaridad que con verdadero empeño y altruísmo sostienen los obreros de talleres del F. C. P., la policía de campaña se pone servilmente a las órdenes de las empresas extranjeras, llegando al extremo, según los huelguistas, de sacar los detenidos de la comisaría para traicionar a los obreros en huelga.

Aquí en la capital no se realizan atrocidades de esa naturaleza, porque la crítica y la protesta se producirían rápidamente, pero en cambio se prohibe terminantemente a los obreros en huelga ponerse en contacto con los crumiros. Tal sucede con motivo de la huelga de obreros constructores de carruajes de la casa Wall Gross y Cía., huelga de carácter pacífico como todos los movimientos ocurridos últimamente en esta capital.

El obrero huelguista puede con palabras y razones buscar de convencer al obrero reclutado para que se pliegue a la huelga voluntariamente, sin que la autoridad pueda inmiscuirse ni detener a dicho obrero, que no comete abuso de autoridad.

Y para que lo conozcan los obreros, transcribimos el artículo 25 de la ley de defensa social, que dice así:

"El que por medio de insultos, amenazas o violencias intentase inducir a una persona a tomar parte en una huelga o boycott, será castigado con prisión de 1 a 3 años, siempre que el hecho producido no importe delito que tenga mayor pena."

Por consiguiente, la propaganda pacífica de la huelga sin "insultos, amenazas ni violencias", es permitida por las leyes del país.

LAS AGENCIAS CATOLICAS

No ofrecen garantía ni seriedad — Una denuncia

Anoche recibimos la visita del ayudante de cocina, ciudadano Etori Delugni, quien nos hizo la siguiente denuncia:

"Hace dos días — nos dijo — la agencia de colocaciones de los Círculos de Obreros me facilitó ocupación como ayudante de cocina en el colegio de frailes salesianos ubicado en la calle San Carlos 4050, sin decirme en qué condiciones.

Creyendo ingénuamente — agregó — que la gente de iglesia sería formal en sus relaciones con los obreros que tiene a sus órdenes, no trepidé en ir a trabajar al citado convento, pero una vez allí me he convencido de lo contrario.

Dos días trabajé en un local sucio, impropio del objeto a que se destinaba, teniendo que comer, al igual que los demás compañeros de cocina, los residuos que venían de la mesa. Como alojamiento me facilitaron una indecente cama de hierro sin colchón ni ropa de abrigo.

No pudiendo soportar esas infames condiciones pedí la cuenta y a regañadientes me dieron "un" pesos, importe, según ellos, de los dos días de trabajo."

¡Las agencias y los padres salesianos!

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA BALCANICA

Dos días de combate en Stumnitza. — Los griegos ocupan las posiciones búlgaras, perdiendo 10.000 hombres en la acción. — Montenegro rompe las relaciones diplomáticas con Bulgaria.

VIENA, 9 — En los círculos bien informados se asegura que el ejército rumano está listo para cruzar el Danubio el viernes o el sábado próximo.

LONDRES, 9 — "The Times" publica un telegrama procedente de Constantinopla anunciando que Bulgaria aceptó retirar sus tropas más allá de la línea de Enos a Midia y pidió a Turquía la promesa de no atacarla.

LONDRES, 9 — Un despacho recibido de Constantinopla informa que las autoridades militares de esa ciudad han comenzado a efectuar requisas de carros, caballos y demás elementos de transporte destinados para el ejército.

Créese que esta medida obedece a ciertos temores que abrigan los jefes del ejército.

BELGRADO, 9 — Telegrafían de Salónica que las fuerzas griegas se apoderaron hoy de la plaza de Serres, situada en las cercanías del lago Takyns.

El mismo despacho agrega que la flota griega ha iniciado un bombardeo contra el puerto de Kavalla, sobre el mar Egeo.

BELGRADO, 9 — Se leyó hoy ante el ejército una proclama de guerra, redactada por el general en jefe de las fuerzas, y por la que les incita a perseverar en la acción emprendida, procurando sostener los triunfos obtenidos sobre las fuerzas búlgaras.

La proclama despertó entusiasmo entre la tropa.

BELGRADO, 9 — Corre con insistencia el rumor de que los servios aniquilaron nueve batallones búlgaros en el desfiladero de Zajetsar.

Sin embargo, esta noticia no ha sido confirmada oficialmente, aun cuando provenga de fuente insospechable.

ATENAS, 9 — Comunican de Salónica que el ejército griego del este continúa su marcha victoriosa en medio de un gran entusiasmo.

VIENA, 9 — En los círculos políticos de esta capital circula el rumor de que en una nota dirigida por Bulgaria a las grandes potencias, esa nación declara que está dispuesta a negociar la paz con Servia y Grecia.

Se dice también que los gobiernos de Bulgaria y de Servia negociarán en breve un armisticio.

LONDRES, 9. — En los círculos rumanos se declara que en seguida después de la movilización es probable que el ejército rumano ocupe la línea de Turtukai y de Balchik, en el territorio rumano.

CETINJE, 9. — El gobierno montenegrino ha entregado a la legación rusa que representa a Bulgaria una nota protestando por los ataques de los búlgaros, y declarando rotas las relaciones diplomáticas entre Montenegro y Bulgaria.

CONSTANTINOPLA, 9. — Según informes de buena fuente, el primer ministro búlgaro, doctor Daneff, contestó a la nota de la Sublime Puerta, anunciando la próxima llegada del delegado búlgaro señor Natchevitch, con pleno poder para negociar un arreglo entre las dos naciones.

Espérase que los delegados lleguen a un acuerdo amistoso, sin llegar a los extremos.

ATENAS, 9. — Una nota oficial informa que se ha librado contra los búlgaros, cerca de Strumnitza, un combate encarnizado que duró dos días.

Los griegos ocuparon la posición de Costanio y varios desfiladeros en las montañas.

Las fuerzas helénicas se apoderaron además de cinco cañones, capturando numerosos prisioneros.

El enemigo huyó en desorden en dirección a Petrich.

En los combates que se libaron en Kiltrich, Donan y Lahara, las pérdidas de los griegos fueron de diez mil hombres entre muertos y heridos.

FRANCIA

LA LEY MILITAR

Resolución de la comisión del ejército

PARIS, 9 — Los miembros de la comisión del ejército de la cámara de diputados, en la sesión celebrada esta mañana, se pronunciaron casi por unanimidad contra la conveniencia de fijar la edad de 20 años para la incorporación de los conscriptos en el ejército.

LA ACCIÓN DEL ALCAZAR

Una sangrienta batalla — Informes inexactos

PARIS, 9 — "Le Matin" publica un telegrama de Tánger dando cuenta de que un numeroso grupo de indígenas de la tribu de los Rekkas anuncia que los rebeldes marroquíes penetraron en la localidad de Alcázar y que se está librando una gran batalla en las calles de la ciudad.

Como se recordará, el presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, informó ayer al rey Alfonso que los moros habían sido completamente derrotados y puestos en fuga en el Alcázar.

Según "Le Matin", estos informes carecen de exactitud.

INGLATERRA

Pretendido trust ferroviario — Los ferrocarriles argentinos

LONDRES, 9 — Se anuncia de que son inexactos los rumores de absorción del ferrocaril Midland por los ferrocarriles del Sud y del Oeste de Buenos Aires.

Se añade que únicamente es posible que garanticen dichas empresas el dividendo de las acciones privilegiadas del ferrocarril de Midland.

El aniversario argentino

LONDRES, 9.—Con motivo del aniversario argentino, se dieron muy brillantes recepciones en la legación argentina y en el Club argentino.

A dichas recepciones asistieron numerosas personas de las colectividades argentina y británica.

LONDRES, 10. — En conmemoración del aniversario argentino se dió esta noche una cena en el "Argentine Club" bajo la presidencia de M. William Harrington.

Asistieron al banquete el cónsul general argentino señor García Uriburu, sir Josepf White Todd y unos cuarenta miembros del club.

Se pronunciaron calurosos brindis por la prosperidad de la república Argentina.

Después, el embajador argentino doctor Carlos Salas dió una recepción en el hotel Claridge.

S edió una "santerie" a la que asistieron unas doscientas personas, entre las cuales los embajadores de los Estados Unidos y de España, las notabilidades inglesas y numerosos miembros de la colonia argentina.

ESPAÑA

LA GUERRA DE MARRUECOS

Informes oficiosos.—Matanza de marroquíes

MADRID, 9. — Telegrafían de Tánger que los marroquíes penetraron en Alcázar el sábado pasado, siendo rechazados después de haber sufrido pérdidas enormes.

Los españoles tuvieron en esa acción ciento veinticinco muertos o heridos.

MADRID, 9. — Un telegrama recibido en el ministerio de guerra procedente de Tetuán refiere que una columna de tropas españolas libró encarnizado combate contra fuertes contingentes de rebeldes marroquíes, en el valle Samsa, causándoles importantes pérdidas.

Las tropas españolas por su parte, tuvieron en esa acción un cabo muerto, un oficial y nueve soldados heridos.

MADRID, 9 — Un informe oficial de Larache anuncia que en el ataque llevado a cabo anteayer en Alcázar, los moros intentaron apoderarse de los almacenes de la Hispanoafricana y de los depósitos de víveres y de municiones militares, lográndose evitarlo después de muchos esfuerzos.

Los moros abandonaron muchos muertos y gran cantidad de armas.

MADRID, 9 — El ministro de guerra, general Luque, ha entregado hoy al rey Alfonso, para su estudio, el decreto de voluntariado de Africa.

El atentado contra el rey Alfonso — Sancho Alegre condenado a muerte

MADRID, 9 — El tribunal que entendía en la causa de Sancho Alegre, quien hace poco atentó contra la vida del rey Alfonso, dió hoy su fallo, condenando al acusado a la pena de muerte, declarando el regicidio frustrado con premeditación y alevosía.

Sancho Alegre apeló de la pena ante la corte de casación.

ALEMANIA

Los reyes de Italia

BERLIN, 9. — Comunican de Sivencmuende, que el rey Víctor Manuel y la reina Elena de Italia, partieron de aquella ciudad en viaje de regreso a Roma.

HOLANDA

La convención del opio

LA HAYA, 9. — La República Oriental del Uruguay ha firmado su adhesión a la convención internacional del opio que se celebra en esta capital.

ITALIA

El viaje de los reyes

ROMA, 9 — Comunican de Swinemunde (Alemania) que los soberanos de Italia llegaron a aquel puerto procedentes de Estocolmo, a bordo del yate real "Trinacria".

Los reyes proseguirán en ferrocarril su viaje a Italia.

ECOS DE UN COMBATE

Vuelta de dos soldados

ROMA, 9. — Comunican de Alejandría (Egipto) que los soldados Carli y Bellosa, del regimiento 11o. de infantería que habían sido heridos y capturados a raíz del combate de Ettangi, el 16 de mayo pasado, llegaron a aquella ciudad junto con Aziz bey y las tropas otomanas bajo su mando.

Dichos soldados, que se encuentran completamente restablecidos, serán repatriados mañana.

LOS INDIOS DEL PUTUMAYO SALVADOS

Bajo la protección católica...

ROMA, 9. — Los "Actos Apostólicos" publican un decreto instituyendo una misión en las gomeras de Putumayo (Perú) para los indios de la América del Sur.

Dicha misión tendrá su sede en Cachorrera y dependerá de los Hermanos Menores de la Unión Leoniana.

AUSTRIA HUNGRIA

El pretendiente al trono de Albania

VIENA, 9 — Ha llegado hoy a esta capital, procedente de Roma, el defensor otomano de la plaza de Scutari y pretendiente al trono de Albania, general Essad bajá.

MÉJICO

CRISIS MINISTERIAL

MÉJICO, 9 — Acaba de producirse una crisis ministerial. El ministro de hacienda y comercio, señor Obregón, ha presentado la renuncia de su cargo al presidente provisional, general Huerta.

No se sabe todavía quién será el reemplaaznte del señor Obregón, como tampoco se conocen exactamente las causas que motivan tal renuncia.

LA ISLA DE CLIPPERTON

Disputa entre Francia y Méjico

MÉJICO, 9 — Se anuncia que el ministro de relaciones exteriores, señor Francisco de la Barra, que renunció, irá a Roma con objeto de tomar parte en las reuniones de arbitraje de la isla de Cliperton, situada en el océano Pacífico, y cuya posesión se disputan Francia y Méjico.

ULTIMA HORA

Las tropas búlgaras rechazan a los ejércitos servios

LONDRES, 10. — Un telegrama procedente de Sofía comunica que las tropas búlgaras repelieron los ataques de las fuerzas servias en toda la línea de combate. Los servios se retiraron hacia Tgri-Palanka.

Otro telegrama anuncia que continúa el combate alrededor de Kotibiana y que los búlgaros rechazaron a las tropas griegas al norte de Doirán.

Para la salud del individuo, para la existencia de la familia, para el porvenir del país, el alcoholismo es uno de los mas terribles flagelos.

Movimiento agrario

Liga agraria regional de la Pampa

Quemú Quemú, julio 7. — La liga agraria de esta localidad ha pasado una extensa comunicación a sus socios, en la que les informa sobre los trabajos realizados por la comisión en pro del arrendamiento de los campos de Del Carril y Madero.

Transcribo algunos de los principales párrafos:

"Después de laboriosas gestiones realizadas directamente con los dueños y de una promesa formal por parte de ellos, de que nos iban a arrendar el campo y evitar todo intermediario, y que veían con simpatía el despertar de los agricultores, etc., etc., ahora resulta que el señor Del Carril vuelve a arrendar a los colonizadores señores Emmanuel Bousquet y Manuel Goicoa, a 3 pesos la hectárea, todo su campo; y que el señor Madero no lo ha hecho todavía y que ha vuelto a manifestar que lo arrendará a nuestra cooperativa.

Sobre el precio está conforme este señor; a las garantías ofrecidas, hace objeciones, y en breve nos dará una contestación decisiva.

Los señores colonizadores han luchado a brazo partido y con todos los medios de que los jesuítas son capaces para obtener el campo (porque para ellos

es cuestión de vida o muerte), y el señor Bousquet nos ha tenido engañados por intermedio del señor Fornari, su administrador, con la promesa, ¡bajo palabra de honor!

Dice que, previa una comisión, nos entregaría el contrato de arrendamiento tal cual lo tiene con Del Carril, y que la sociedad cooperativa deberá entenderse directamente con sus socios. De acuerdo ya en todas sus exigencias, en cuanto a la garantía, esperábamos tranquilos la contestación del señor Bousquet, ¿y saben ustedes cuál ha sido ésta? Que no puede entregar el campo a la sociedad por impedírselo el contrato que tiene con el dueño. Y muy suelto de cuerpo dice que él va a arrendar el campo a pesos 5.50 la hectárea, y siempre que la sociedad no se opusiera, daría a ésta una fuerte comisión.

El señor Bousquet, en esta propuesta, se retrata de cuerpo entero.

En vista de esto, la comisión de la liga aconseja, y ustedes lo resolverán, la resistencia a todo trance y por todos los medios. No se les debe arrendar el campo a ningún precio, individualmente, a esos señores, y sí solamente por intermedio de la sociedad.

La comisión de la liga vigila de cerca las tramoyas de estos trapisondistas, y si los socios se mantienen firmes en sus puestos y vigilan que nadie traicione nuestra causa, que es justísima, que es el pan de nuestros hijos y de nuestras mujeres,—los planes de estos señores colonizadores se esfumarán "como niebla al viento", y nuestro deseo de bienestar será un hecho.

Colonos: Deben comprender de una vez por todas que si deseamos ganar algo más es necesario pagar lo menos posible a los que viven de renta y explotando nuestro trabajo; de esta manera solamente podemos salvarnos de la ruina y la miseria. Si nosotros nos mantenemos unidos y firmes, conseguiremos el campo a 2, 3 y 4 pesos la hectárea, de lo contrario, tendremos que pagar 6, 7 y 8 pesos, y quizá más, la hectárea.

En consecuencia, la lucha está planteada, y tanto para nosotros como para los señores colonizadores, es cuestión de vida o muerte, no hay términos medios, y si ustedes se mantienen unidos, la liquidación de nuestros explotadores es cuestión de días.

Además, con motivo de la nota que ha pasado el colonizador Bousquet sobre el pago del semestre que vence, la comisión de la Liga Agraria les recuerda que dicho colonizador tiene firmado un convenio que no puede cobrar hasta el 1o. de marzo de 1914. Así, nadie debe faltar a este convenio, que la liga sabrá hacer respetar.

Próximamente, la comisión llamará a asamblea general para dar cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha y pedir su aprobación."

Es oportuno hacer constar que el colonizador Bousquet es el que firmó, durante la agitación agraria del año anterior, un arreglo con sus colonos ante el juez de paz de la localidad, reconociendo varias mejoras, y que luego negó haberlas aceptado; y es el mismo que denunció al ciudadano E. Tarquini como "anarquista peligroso e incendiario".

—La cooperativa "El Porvenir Agrícola" se mantiene en su progreso. En el primer mes de vida ha hecho operaciones en trigo y mercaderías generales por valor de cincuenta mil pesos.

La mercadería en existencia alcanza a setenta y cinco mil pesos y la venta diaria a quinientos pesos.

Los comerciantes de la localidad han iniciado una guerra sin cuartel contra la cooperativa.

LA OBRA DEL GREMIALISMO ALEMAN

El movimiento en 1912

La comisión general de los sindicatos alemanes acaba de publicar en el "Correspondenzblatt" su reseña anual del movimiento gremial en 1912.

En su parte general, la reseña llama la atención sobre los esfuerzos hechos por las clases patronales para inducir al estado a hacer votar leyes de excepción contra las organizaciones y el derecho de coalición. Los tribunales, mientras tanto, conformándose a la voluntad de los patrones y a las intenciones del gobierno, que quiere una aplicación más reaccionaria de las disposiciones legislativas contra los obreros que ejercen su derecho de coalición, pronuncian sentencias bárbaras contra los pretendidos delitos contra la libertad del trabajo y procuran hacer de las organizaciones sindicales sociedades políticas, demostrando así cómo la igualdad ante la ley, garantizada por la constitución, no existe, en el estado actual, para la clase obrera.

A pesar de estas amenazas reaccionarias, la organización obrera alemana continúa su marcha ascendente.

Progresos de la organización

Aun en la juventud, el movimiento proletario ha hecho notables progresos, a pesar de ser combatido también brutalmente por el estado, los municipios y los patrones. Se trata por todos los medios violentos de tener alejados a los jóvenes del movimiento proletario, y las huestes burguesas se esfuerzan por todos los medios de atraerlos hacia las organizaciones obreras de carácter burgués.

Las mismas autoridades que combaten con saña el movimiento juvenil proletario, ayudan con todos los medios esta caza burguesa del joven obrero. Pero, a pesar de todo, el movimiento gremial obrero hace constantes progresos. Los suscriptores del magnífico órgano de propaganda para la juventud, el "Arbeiter Jugend", han aumentado este año de 80.000 a 90.000.

Este diario está editado por la "Oficina central de la Juventud obrera alemana", que tiene la dirección de todo el movimiento y en el que la comisión general tiene cuatro representantes. La Oficina central ha publicado varios opúsculos de propaganda que fueron vendidos por decenas de miles de ejemplares cada uno.

Formación de propagandistas

La Oficina central ha dedicado especial atención a la formación de funcionarios especiales para el movimiento juvenil. Publica, según juzga conveniente, circulares impresas que contienen consejos para el trabajo práctico en todos los terrenos. Para cada ramo de actividad — conferencias y lecciones, creación de bibliotecas para jóvenes, pasatiempos artísticos, ejercicios físicos, etc. — ha publicado este año guías especiales, proporcionadas gratis a dichos propagandistas. Pero como esta instrucción, por medio de impresos, tiene necesariamente estrechos límites, la Oficina central ha dispuesto la creación de un curso de perfeccionamiento para los directores de los círculos juveniles. El curso tuvo lugar en Berlín en octubre, y durante una semana 32 directores de varios distritos de Alemania fueron teórica y prácticamente instruídos en todas las cuestiones relativas al movimiento de la juventud. Asintiendo al unánime deseo de los alumnos del curso, la Oficina central ha resuelto transformar el curso en institución permanente. Los gastos de la Oficina central ascendieron a 13.929 marcos.

Los órganos intermediarios entre la Oficina central para la juventud obrera y los comités juveniles locales, son los comités de distrito, que suman hasta la fecha 32. Estos proporcionan conferenciantes, organizan giras de lecciones y conferencias, publican opúsculos y material para los comités juveniles; en una palabra, ayudan con sus consejos y direcciones a los jóvenes directores.

Existen comités juveniles en 637 localidades. El número de servicios organizados para la educación física e intelectual de la juventud ha aumentado considerablemente comparado con el del año anterior. Naturalmente, en verano se dió la preferencia a las giras campestres y a los juegos al aire libre.

Propaganda de la comisión general

El relato de la comisión general pasa luego a tratar sobre su propia obra de propaganda; hace alusiones a los congresos nacionales y extranjeros, a los cuales ha participado con delegados propios; hace notar que el Boletín con federal, el "Correspondenzblatt", tiene una tirada semanal de 30.000 ejemplares: el Boletín en lengua italiana, "L'Operaio Italiano", la tiene de 10.184, el polaco "L'Oswiata", de 8.034. "El Secretariado para Obreras" ha hecho una activa propaganda para las organizaciones de las mujeres. "Los cursos de instrucción sindical" han vuelto a funcionar en 1912.

El primer curso tuvo lugar del 7 de octubre al 16 de noviembre y fué seguido por 72 oyentes. Como consecuencia de la reforma de la ley sobre seguros, se hizo necesaria una modificación del programa.

Para facilitar a los secretarios obreros, esto es, a los empleados de los despachos sindicales de consultas legales, el orientarse mejor y más pronto en la nueva legislación sobre seguros, modificada notablemente por el nuevo código de seguros obreros, se dieron dos cursos especiales para secretarios obreros, del 18 de abril al 15 de mayo y del 3 al 29 de junio de 1912; a estos dos cursos asistieron 62 secretarios obreros. Las materias de enseñanza fueron: Código de seguros obreros (50 lecciones); contrato del trabajo (14); derecho público (20); derecho civil (20); derecho penal (20); procedimiento civil (12).

A las secretarías que no estaban en situación de poder subvenir por sí mismas a los gastos ocasionados por la asistencia de su secretario a los cursos mencionados, les fueron concedidos subsidios por parte de la comisión general.

Notable balance

La extraordinaria actividad de la comisión general se pone de manifiesto al considerar las cifras del siguiente balance:

La comisión general tuvo un ingreso complesivo de 436.827 marcos, de los cuales 403.843 marcos por la comisión general, 10.779 marcos por el "Correspondenzblatt", 13.063 por el "Operaio Italiano" y 9.143 marcos por "L'Oswiata".

Los gastos complesivos ascendieron a 444.323 marcos; en estos gastos figuran 294.303 por la comisión general, a saber: 168.358 en propaganda; 5.457 en los congresos; 771 en libros y revistas; 8.799 en impresos; 3.480 como contribución al secretariado internacional; 12.352 en gastos de administración; 26.202 en el personal; 33.038 en los cursos de instrucción para organizadores; 23.779 en opúsculos; 11.991 en la exposición municipal; 75 en varios. Además, en el "Correspondenzblatt" se gastaron 74.619 marcos, en "L'Operaio Italiano" 19.487 marcos y en el "Oswiata" 19.794 marcos. En la sección de Política social 21.822 marcos.

El capital confederal al fin del año era de 435.366 marcos.

Además de las entradas y gastos ordinarios, la comisión general recibió en caja en 1912, por huelgas y paros, otros 620.964 marcos, de los cuales 427.649 por el paro de tabacos, 95.863 por el paro en la cerámica, 59.165 por la huelga de mineros y 34.550 por la huelga de trabajadores en los transportes ingleses. Se distribuyeron a los obreros de tabacos 356.505, a los de la cerámica 85.600, a los mineros 30.000, a los trabajadores de transportes ingleses 49.546 y a los mineros de Mons (Bélgica) 35, o sea un total de 521.086. Fueron devueltos a las federaciones que los habían mandado 95.456 y 205 fueron invertidos en gastos. A fin de año la caja de huelgas tenía una existencia de marcos 82.670.

Los funcionarios del movimiento obrero alemán

El mismo número del "Correspondenzblatt" publica el relato anual de la Mutua de funcionarios del movimiento obrero moderno, del cual resulta que a fines de 1912 los socios eran 3.297 contra 2.948 en 1911. He aquí cómo se distribuyen en 1902 y en 1912 los socios de la Mutua:

	1902	1912
Secretarios obreros. .	31	153
Funcionarios del P. S.	1	131
Relatores.	19	70
Redactores políticos. .	114	281
Empleados de librerías y contadores. . . .	14	122
Expedidores.	57	305
Secretarios.	30	126
Funcionarios de organizaciones. . . .	111	1.937
Funcionarios de cajas de enfermos. . . .	27	160
Publicistas.	29	48
Varios.		24
Total. . .	433	3.297

A fines de 1912 estaban a cargo de la Mutua 88 viudas, 124 huérfanos y 19 inválidos.

Los gastos de la Mutua están en continuo aumento. En pensiones a las viudas y a los huérfanos la Mutua gastó 716 marcos en 1903 y 52.389 en 1912. En subsidios de muerte, respectivamente: 600 y 3.000 marcos. En pensiones a los inválidos, 1.275 en 1907 y 15.353 en 1912.

En conjunto, la Mutua tuvo en 1912 un ingreso de 270.033 marcos, incluso un fondo de caja de 2.648, y un gasto de 83.458.

El capital de la Mutua era, a fines de 1912, de 1,13 millones de marcos.

Diputado perseguido por un elector

El ciudadano inglés Arthur Mac Gillicuddy se presentó ante el juez Grainger, de Londres, buscando saber si a un miembro del parlamento, que acepta una retribución para cumplir su mandato, puede hacérsele responsable de la forma descuidada con que atiende los intereses políticos de sus electores. A causa de la falta de palabra de su diputado, ha sufrido un perjuicio en concepto de gastos de estampillas, gastos de impresión y otros varios, para tratar de recordar al diputado sus deberes. Quiere probar que el diputado M. E. Strauss ha prometido por carta algunas reformas que no intentó siquiera presentar.

Continuaba dando pruebas, cuando le interrumpió el juez: "Todo esto es evidentemente interesante, pero sería menester probarnos que existe un contrato entre su diputado y usted."

El elector saca entonces del bolsillo una carta respuesta de Strauss a una epístola conteniendo los reproches del votante descontento.

"Mi buen señor, decía el diputado, siempre será para mí un deber prestar toda mi atención a los asuntos políticos. No puedo, sin embargo, comprender a qué hace usted alusión en su carta."

Cuando cesó el estallido de carcajadas que tal lectura provocara, el juez hizo comprender al querellante que no puede perseguirse a un diputado basándose en un contrato tan vago y rudimentario:

"Si existe en el mundo un diputado que haya realizado todas sus promesas, agregó el juez, me consideraré dichoso de conocerle. Si esto es todo lo que usted presenta como pruebas, no hay más que archivar el asunto."

Mac Gillicuddy vió que su demanda no prosperaría, y desistió de ella; pero de haberse presentado con un cartel en el que Strauss expusiera su programa, el asunto hubiera tomado indudablemente un giro distinto, si el juez quería ser lógico con sus propias ideas sobre la prueba del hecho que motivaba la acusación.

De tales peligros están libres aquí los diputados, pues fuera de los socialistas ninguno adelanta un programa a sus electores, y sus promesas son tan vagas que difícilmente se les podría sorprender en delito de infidencia.

La conmemoración de ayer

LOS FESTEJOS

Realizáronse ayer, salvo pequeñas excepciones, los festejos proyectados con motivo del aniversario de la jura de la independencia.

La avenida diagonal norte

A las 12 m. se inauguró la primera cuadra de la Avenida diagonal norte, asistiendo al acto el intendente municipal, el vicepresidente en ejercicio, doctor Victorino de la Plaza, algunos ministros, y demás funcionarios de la administración nacional y de la municipalidad.

El acto fué organizado por varios trozos de música ejecutados por la banda municipal.

La formación militar

Desde las 12.15 se encontraban en la plaza de Mayo las tropas destinadas a rendir los homenajes de práctica al presidente de la república, formadas por un total aproximado de 1000 hombres, de los cuales 600 pertenecían a las compañías de infantería, colegio militar y un escuadrón de granaderos. El resto lo constituían los alumnos de la escuela naval y de mecánicos de la armada.

Estas tropas estuvieron bajo el mando del coronel Carlos J. Martínez.

La manifestación

Como se había resuelto, a las 3 se realizó la manifestación "cívica" organizada por la junta patriótica argentina, partiendo de la plaza del Congreso.

Abría la marcha la fanfarra del escuadrón de seguridad, siguiéndole una banda militar, guerreros del paraguay, instituciones de diversa índole, cuerpo de bomberos, asociación "Sargento Cabral", y todos los conscriptos que no tomaron parte en la revista militar.

En la plaza San Martín hicieron uso de la palabra los señores Luis H. Valiente Noailles, el coronel Cornelio Gutiérrez, Julio Villafañe y Senén Garaña Morales, los cuales pronunciaron discursos relativos al acto que se conmemoraba.

La iluminación

Por la noche la ciudad fué iluminada en sus principales calles: la Avenida de Mayo, Libertad, las dos diagonales, norte y sud, la plaza de Mayo, la Casa de Gobierno, la Bolsa de comercio y casi todos los edificios públicos.

Fuegos artificiales

El concurso de fuegos artificiales realizado en el stadium de la Sociedad Sportiva, y organizado por la municipalidad de la capital, constituyó el número popular de los festejos.

Una inmensa concurrencia ocupaba las gradas del local.

La quemazón de los fuegos fué vistosa y brillante, y el espectáculo del agrado de la inmensa concurrencia.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

El futuro gobierno. — Su ministerio.

LA PLATA, 9. — El próximo sábado, a las 2 de la tarde se reunirá la asamblea legislativa para recibir el juramento de ley a los nuevos mandatarios de la provincia, Ortiz de Rozas y García, gobernador y vice, respectivamente.

Una vez realizado ese requisito, los electos pasarán al palacio de gobierno, donde se efectuará la transmisión del mando por el gobernador provisorio, Arana.

En seguida, el futuro gobernador, Ortiz de Rozas, remitirá al senado, que se reunirá después de la asamblea, un pliego solicitando acuerdo para nombrar ministro de gobierno al actual, doctor Uriburu, de hacienda al doctor Echagüe y de obras públicas al doctor Rodolfo Moreno (hijo).

El vice se hará cargo también el sábado de la presidencia de la cámara de senadores, que le será entregada por el vicepresidente segundo, doctor Sáenz, pasando el actual gobernador Arana a ocupar la vicepresidencia.

Comentarios a la política de la provincia. — Telegrama al ministro del interior. — Solicitud de intervención nacional.

MERCEDES, 9. — El diario local, "La Ley", que desde hace tiempo se viene ocupando de dar a conocer los turbios manejos de la junta del artículo 40, publica hoy un pequeño suelto en el que entre otras cosas, dice:

"Ya se conocen los recursos de la gente oficial para apoderarse de las comunas, por los buenas o las malas.

"Arrecifes, Salto, Matanzas, Campana, etc. han visto convocar y suspender las elecciones municipales cuando no anularlas, por la célebre junta del artículo 40, si no deparaban el triunfo completo a las huestes ugartistas.

"También en Brandzen se ha ejecutado el liberticida plan, suspendiendo varias veces el gobierno la ya decretada elección. Por último, visto que el ardid no daba resultado, se fué a la elección, pero ya los situacionistas resueltos a no gastar más paños tibios.

"La junta de la Unión Comunal de esa localidad, vecina a la misma capital de la provincia, resume en este telegrama dirigido al ministro del interior, doctor Gómez, las violencias de que fué objeto el domingo. Dice así:

"La junta ejecutiva de la Unión Comunal ha resuelto dirigirse a V. E. comunicándole que en vista de los atropellos y fraudes cometidos por el partido conservador, que nos impidió por la fuerza pública armada a máuser, llegar al comicio, acordó abstenerse de votar, poner el hecho en conocimiento del señor ministro y manifestarle el ánimo general de este vecindario, que es el de toda la provincia, porque la intervención nacional normalice la situación calamitosa de esta pobre provincia.

"Hacemos presente al señor ministro que los fraudes y abusos cometidos aquí son ordenados por el diputado provincial don Federico Ortiz de Rosas, hijo del gobernador electo, don Juan Ortiz de Rosas."

Robos — Atropello policial

QUILMES, 9. — En el barrio denominado La Colonia, desde hace varios días merodea una gavilla de rateros. Días pasados en el almacén de los hermanos Coppola fueron sorprendidos varios de ellos mientras revisaban un ropero.

Denunciado el hecho en la comisaría local la vigilancia fué aumentada.

El viernes por la noche los ladrones entraron en la casa del compañero Félix García y le robaron varios útiles de cocina.

El sábado asaltaron en la vía pública a un oficial de la peluquera de José Casal, y le robaron el sobretodo que llevaba puesto.

Denunciado el hecho a la policía, cuando concurrieron sus agentes al lugar del hecho, sólo encontraron unos obreros que salían de la fonda sita en la calle Olavarría 22 y amenazándolos con los revólvers se les intimó su sometimiento.

Llevados estos honestos trabajadores a la comisaría, sin dárseles ninguna explicación, se les encerró en los calabozos. Al día siguiente fueron puestos en libertad mediante el pago de una multa, sin saber la causa de su prisión y sin dárseles recibo.

La moral periodista

RAUCH, 9. — "El Imparcial", periódico que aparece en ésta, publica un artículo titulado "Moral periodista" que estimo oportuno darlo a conocer de los lectores del órgano oficial del Partido.

Dice así:

"La interpelación formulada en la cámara de diputados por el miembro del Partido Socialista, doctor Repetto, relativa a la intervención de los periodistas en los diversos puestos de la administración pública, ha tenido la rara virtud de promover un verdadero movimiento de opinión en el país, cuyos ecos están aún repercutiendo en la prensa extranjera de las naciones vecinas, según nos lo informa diariamente el servicio telegráfico de los colegas metropolitanos.

"La inmensa mayoría de los diarios ha fustigado despiadadamente al orador socialista. "La Nación" misma, cuya solemne circunspección es tradicionalmente reconocida y aplaudida por todos, en un momento de viril indignación periodística, al ser traída al redondel y sentir el hiriente escozor de las banderillas, arremetió con la pujanza de que es capaz, contra el diputado interpelante, olvidándose, en la ofuscación del ataque, de mantener irreprochable la actitud académica de sus caballerescas hidalguías.

"En un artículo, más literario que conceptuoso, más efectista que fecundo en argumentos y pasando por alto la razón justa o equivocada del autor de la interpelación, descargó una serie de mazazos "ad-hominem" contra el orador socialista.

"Bien pudo éste — más no lo quiso — invocar los privilegios de congresal para rebotar el ataque. Sin duda habrá meditado el doctor Repetto que a un socialista no le cuadra ampararse en prerrogativas de ninguna clase, dado que la carta orgánica de su partido no las reconoce y espera tranquilo la contestación del poder ejecutivo en tan escabroso asunto.

"Nosotros, que observamos desde lejos el animado cuadro, vamos a aportar nuestro modesto grano de arena, sinceramente convencidos de que no hemos de desafinar en la magna orquesta.

"Estamos persuadidos que lo que pretende el autor de la interpelación es moralizar el periodismo y más que todo la administración pública.

"Nadie ignora, y esto redunda siempre en perjuicio de la prensa, que muchos se valen de la real influencia del periódico para conseguir granjerías oficiales. No se combate, pues, que un redactor sea o deje de ser empleado público, o vice versa, sino que especule y explote en beneficio particular y en detrimento público, la influencia del cargo o el poder de la prensa.

"Es necesario dejar de lado nombres y personas. El mal es cierto. El diputado socialista ha dado en la llaga viva, si bien para robustecer su argumentación, ha tenido que descender de las generalidades y citar nombres propios, su moralizadora campaña ha de fructificar tarde o temprano, cuando desaparezca la humareda que ha levantado su denuncia.

"Vendrá la calma a los espíritus y se sabrá entonces que los malos gobiernos arrojan un mendrugo desde el alto solio al dogo periodístico, al clásico "cave canem", eterna pesadilla de los déspotas, para acallar sus valentías y ahogar sus alertas"

Los empleados públicos y los periodistas. — El artículo del diario "La Patria".

DOLORES, 9. — El diario "La Patria" de ésta publica un extenso y sentido artículo, que intitula "Los Periodistas Empleados", cuyo texto trasmito. Dice así:

"El diputado nacional, doctor Nicolás Repetto, una de las mentalidades más nutridas y mejor orientadas del país, ha insistido, en la última sesión de diputados, en su conocida interpelación al señor ministro del interior, sobre incompatibilidades entre el periodismo y la burocracia. El legislador socialista, con tal motivo, ha pronunciado un discurso que es toda una lección de cultura y altivez cívicas para los grandes diarios metropolitanos, y especialmente para "La Nación", que ha desmoralizado sus columnas con una terminología de arrabal, que aun no condiciendo con nosotros justificamos como humana reacción contra los que tan oportunamente, para ella, descorrieron el velo que cubría los misterios del nuevo gran templo de Isis.

"Nos resulta doloroso hacer comentarios desfavorables para compañeros de nuestra profesión, que por muchos conceptos nos son altamente estimables — aunque sólo fuera por el respeto que impone el enorme caudal de energías orgánicas que se sacrifican en la diaria y ruda labor — pero es preciso no olvidar que nos debemos al pueblo, para quien resulta injusto ocultar las grandes lacras que entumecen el pensamiento colectivo y paralizan la evolución social.

"Nos explicamos, también, el apoyo que cierta parte del público parece prestar a la causa del periodismo subvencionado; y nos lo explicamos por la ignorancia general sobre esos apostasíacos connubios entre los poderes oficiales y las instituciones encargadas de juzgarlos. No se abriga un conocimiento exacto de lo que ocurre en Buenos Aires — y también en La Plata — donde el oficio de periodista se toma como un motivo para evolucionar opíparamente en el rodaje de las oficinas públicas, a cuyo efecto es necesario declinar toda libertad de pensamiento, todo sentir sincero, toda acción elevada y altruista.

"Es indudable que "La Nación", a pesar de la falange innumerable de redactores que gozan de grandes sueldos en el presupuesto, no es el diario más objetable. Lo reconocemos noblemente. Otros diarios hay, en Buenos Aires, que mienten una independencia que no tienen y cuyo equilibrismo doctrinario y político constituye algo más que una vergüenza para la inteligencia argentina.

"El austero ciudadano que ha iniciado la nobilísima campaña de moralizar el "cuarto poder" del estado para beneficio de la entera comunidad, ha respondido a la estulticia de sus malevolentes detractores, con las siguientes generosas palabras; que queremos queden consignadas en el archivo de nuestra hoja, que se siente altamente honrada con su publicación".

Después continúa la publicación del segundo valiente e inteligente discurso de nuestro estimado representante en el parlamento, doctor Repetto.

CORRIENTES

La enfermedad de los naranjos. — Una conferencia.

BELLA VISTA, 9. — La enfermedad de la "gomosis" en los naranjales persiste en su aumento. Desde hace varios años comenzó la enfermedad a alarmar a los plantadores de naranjos, y los poderes públicos aun no han tratado de hacer realizar estudios, a fin de aconsejar la forma de combatir el mal.

—El director de la escuela de agricultura, ingeniero Dotto, ha dado en la quinta de Bruzzo una interesante conferencia sobre "La "gomosis" es una enfermedad infecciosa".

ENTRE RIOS

Apertura del período legislativo. — Se proyectan varias interpelaciones.

PARANA, 9. — Hoy, a las 2 de la tarde, se reunió la asamblea de legisladores provinciales, para escuchar la lectura del mensaje del gobernador.

Las cámaras constituídas designarán mañana sus comisiones internas y día y hora para sesionar.

Existe el pensamiento en la mayoría de los diputados, en que se haga a un lado la costumbre anterior de sesionar por semanas alternadas, sino de acuerdo con la prescripción reglamentaria.

Como es sabido, varios diputados de la oposición se preparan para interpelar al poder ejecutivo. Algunos de ellos reservan los puntos sobre que versarán las interpelaciones.

La semana, como se ve, promete ser de labor.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

SOCIEDAD "LUZ"

Hoy a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, el ciudadano Agustín Ferro continuará el curso de contabilidad, que viene dictando.

La entrada es libre.

ATENEO POPULAR

Hoy a las 8.30 p. m., el señor José A. Mouchet continuará su curso de filosofía del derecho, en la biblioteca Edmundo de Amicis, calle del Crucero 1162 (Boca).

De Rosario

Asamblea. — La próxima fiesta. — Despliegue de fuerzas

ROSARIO, julio 9. — Verificóse ayer la asamblea de la Juventud Socialista. Se aprobó el proyecto de estatutos presentado por los compañeros Blanco y Gnoatto.

Se resolvió cambiar de local a fin de poder extender el radio de acción de la propaganda Socialista.

El compañero Gnoatto dará una serie de 7 conferencias, que versarán sobre "Militarismo", patrocinadas por esta asociación.

—La venta de rifas y entradas para la fiesta socialista del próxima sábado 12, prosigue con toda actividad, habiéndose obtenido hasta ahora buenos resultados. La comisión previene a los compañeros que aun no tengan boletos para la fiesta, que no se venderán a la entrada del salón donde se realizará, siendo necesario retirarlos antes del sábado, en el local del Centro Socialista, Corrientes número 1247.

—Se comenta el despliegue de fuerzas y de pesquisas que estableció la policía en los alrededores e interior de la estación Sunchales con motivo del paso del presidente para Tucumán. De las tres puertas de la estación sólo se habilitó una, no permitiéndose la entrada más que a determinadas personas.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El cambista del Anglo Argentino Manuel López, al hacer un cambio se golpeó la mano izquierda contra el paragolpe de un tranvía, produciéndose una herida que le fué curada por la asistencia pública.

Notas científicas

EL PESO NORMAL DEL INDIVIDUO

La cuestión de gordos y flacos a la cual la presente se refiere, la de saber cuál es el peso normal de una persona determinada, acaba de suscitar una interesante discusión en la Sociedad Terapéutica (sesión del 9 de abril). M. G. Leven señaló, en efecto, el caso de enfermos, particularmente dispépticos y obesos, que han recobrado la salud gracias a un enflaquecimiento considerable y han continuado disfrutando de buena salud con pesos muy inferiores a los que se consideraban como normales para personas de igual talla. Así por ejemplo, una persona de 1 m. 72 que bajó a 52 kilos, peso que parece muy bajo con relación a la talla, ha continuado en tal proporción con un estado de perfecta salud. Y la conclusión de M. Leven viene a decir en definitiva: el peso normal, por bajo que sea, es el representado por una persona cuyos órganos y funciones aparecen reconocidamente, indemnes.

M. G. Rosenthal, volviendo al asunto desde el punto de vista opuesto, ha demostrado con su ejemplo personal, que la salud perfecta y la integridad de los órganos pueden ser compatibles igualmente con un peso "superior" al considerado como normal. Así, por ejemplo, cada vez que probaba por sí mismo y con persistencia una cura de enflaquecimiento, sentía cómo sus fuerzas menguaban y su estado general se deprimía. Sólo recobraba su equilibrio de energía al volver a su peso primitivo. Pero la conclusión de M. Levén se encontraba justificada igualmente, aunque con una prueba en sentido inverso, ya que el peso normal, hasta elevado, es el que va acompañado con un buen estado de salud.

M. Bardet demostró precisamente que el desarrollo del sistema óseo, que es el más pesado, podía influir notablemente en el peso de una persona con relación a su talla. Con igualdad de talla, una persona que posea un esqueleto voluminoso pesará más que otra cuyos huesos sean delgados. La densidad del organismo considerado en su conjunto se encuentra aumentada y ahí tenemos un elemento importantísimo.

En igual orden de ideas, M. Laumonier ha hecho observar que para la apreciación del peso normal precisaba tener en cuenta ciertos datos antropológicos ya que tal individuo es muscular, tal otro nervioso, etc.

Es verdad, y añadiré por mi parte que pueden hacer intervenir otras influencias antropológicas. Por ejemplo, ahí tenemos la influencia de la raza: es una cuestión cuyo desarrollo nos llevaría demasiado lejos; con todo, podemos recordar que tal influencia no sólo se manifiesta entre distintos países sino hasta entre distintas regiones de un mismo país y hasta entre distintos puntos de una región o población. Una región como París comprende habitantes procedentes de las más distintas y lejanas regiones. Además, como lo hizo constar M. Manouvrier hará ya muchos años (1888), el peso es sensiblemente inferior, con igualdad de talla, en los barrios de la periferia relativamente a los del centro. Hay influencia de estado social: con igualdad de talla los pobres pesan menos que las personas de clase acomodada, y éstas pesan menos que los ricos. Sobre este punto M. Niceforo publicó números muy demostradores. También hay la influencia de las profesiones: M. Créquy citó el caso de los herreros que, según dice, son generalmente obesos. M. Briquet, de Armentières, estudió a los obreros que en dicha población pegan el hilo en las tejedurías de tela y que trabajan muchas horas diarias en un sitio calentado y saturado de vapor de agua: más de la mitad de ellos son obesos. Pero los oficios imprimen modificaciones variables al peso. Tuve ya ocasión de estudiar tales distintas influencias. (La organización fisiológica del trabajo y la protección de la infancia obrera, "Nouvelle Revue", París, 1909 y 1911) y entre otros cité los números de Dementieff y Erismann, que compararon la talla, el peso y la fuerza manual de miles de obreros ya trabajando en las industrias textiles, ya en las no textiles. Vamos a ver, por ejemplo, los pesos calculados por 1 metro de talla en ambas categorías de profesionales:

Edad		Fábricas no textiles	Fábricas textiles
17 años. . .	Kil.	31,91	30,87
18 años. . . .		33,60	32,85
19 años. . . .		34,98	33,65
20 años. . . .		35,41	34,35

Como vemos, las diferencias son bastante sensibles; serían todavía más acentuadas, y se comprende, si calculáramos los pesos relativos a la talla entera.

Por lo tanto, al encontrarnos en presencia de personas cuya raza, cuya herédad fisiológica, por no hablar sino de aquélla (niños flacuchos o al revés), cuya profesión, etc., pueden modificar el peso; ¿cómo podemos contar exclusivamente con las tablas que sólo expresan tienen mala reputación, pero hay que entendernos: con los promedios pasa lo mismo que con las estadísticas. las hay buenas y también malas. Cuando los promedios se toman en condiciones "bien determinadas", por ejemplo con un grupo de personas sujetas a ciertas influencias, es con tales promedios que podrán darse claramente cuenta del grado de dichas influencias. Además, se trata de saber si los promedios obtenidos se aplican a una proporción más o menos grande de personas observadas en otras palabras cuántos individuos pasan o no llegan al promedio, "y es precisamente lo que nunca indican" Y, sin embargo, con ello bastaría para precisar las ideas: así, por ejemplo, examinan un número suficiente de personas desde el punto de vista del peso y talla, sacan un promedio, muy bien. pero lo que importa saber es cuántas personas entran en el promedio (a 1 kilo de diferencia) con relación al conjunto y cuántas se separan. Para ello basta con añadir al número que exprese el promedio, un coeficiente que indique el número de individuos a quienes se aplica el promedio. "Pues bien, hay promedios que son puramente artificiales, que no responden a ninguna especie de realidad concreta", son resultados de operaciones matemáticas y nada más: es muy evidente que si tomamos a dos individuos, uno de 100 kilos y otro de 50 kilos, el promedio será de 75 kilos y no se aplicará a ninguno de ambos sujetos que sirvieron para determinarlo. Hay promedios que se hallan en este caso y sólo pueden hacer equivocar. Otros por contra pueden aplicarse ampliamente. Pero nunca las tablas de pesos y tallas trazadas en distintos países dieron indicaciones sobre este particular.

Sin duda, al tratarse de niños en los cuales cierto número de influencias in-

portantes (de ambiente, de profesión, etc.) no han podido grabar todavía sus variables sellos, podremos contar con más confianza con las tablas especialmente trazadas para ellos. Pero todavía — M. Pr. Merklen insistió sobre este punto — no habrá que considerar exclusivamente el peso, sino además la talla y las cuestiones de constitución de los pequeñines. Por mi parte, añadiré que tales tablas casi siempre han sido trazadas por los autores para uso de las regiones en que se calcularon, lo cual suprime ciertos elementos de variabilidad debidos a la raza.

En resumen, tanto si emplean como si no las tablas y medios indicados para caracterizar el peso normal, hay que recordar que éste es un asunto individual. Copiando una comparación de M. Linossier, podemos decir que con estas tablas pasa lo mismo que con los vestidos de los comercios de ropas hechas, que no se adaptan sin retoques a una persona determinada, y M. Leven tuvo razón al llamar la atención sobre el hecho del cual deriva el siguiente consejo práctico: que es inútil preocuparse de si el peso va muy por debajo o por contra se mantiene por encima de cierto nivel, con tal que exámenes repetidos sobre sus fuerzas y órganos permitan asegurarse de su integridad.

Y añadiré todavía que prefiero ver que una persona permanezca por encima de cierto nivel ponderal y que acumule o recupere cierto caudal de reservas por medio de la alimentación; pues puede comprenderse que un individuo pueda ser normal con un peso bastante bajo, pero entonces se halla más cerca del límite extremo en que el equilibrio se rompería con mayor facilidad y peor consecuencia bajo las más distintas y frecuentes influencias (fatigas, indisposiciones, diminución de entradas o de asimilación), si para defenderse no cuenta con cierta reserva de lujo.

Es en este razonado y moderado sentido que es de aplicar el aforismo fisiológico del profesor Ch. Richet: "Precisa tener demasiado para tener bastante".

R. L.

HECHOS DIVERSOS

1060 pesos estafados

Antonio Garaballi, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 2700, denunció en la comisaría 10a. que dos individuos, por medio del cuento del billete premiado le estafaron en 1060 pesos, en la calle Loria entre Belgrano y Moreno.

Uno de los estafadores fué detenido.

Puñalada en el vientre

En las calles Arenau y Huergo ha sido herido de una puñalada de carácter grave en el vientre el sujeto Rafael Sol, por otro que fugó y cuya detención procura la comisaría 27a.

Un asaltado

El agente Francisco Colonner encontró en la esquina de Independencia y Colombres, herido de dos tajos en el lado izquierdo de la cabeza, a Pascual Crivento, quien dice que en esa esquina fué agredido por 4 o 5 individuos, los que después de herirlo fugaron.

La comisaría 12 instruye sumario.

Un herido

En la casa Darwin 1171 se encuentra herido de bala en la boca y costado derecho del cuerpo, el sujeto José Agustiniano.

Este sujeto ha llegado hace cinco días de Tucumán, y según refiere, fué herido por un individuo cuyo nombre no conoce, en esa ciudad. El heridor fué detenido en Tucumán.

Pelea

En la casa Coronel Salvadores 356, se trabaron en pelea los sujetos Nicolás y Domingo Marraspode a raíz de un incidente, resultando el primero con dos heridas cortantes en la cabeza.

La comisaría de la sección 30 procura detener al acusado.

Mercadería robada

Juan José Moreira, depositario de una cantidad de mercaderías embargadas por orden de señor Juan Tut a Casimiro González, dueño del almacén Godoy Cruz 2702, se ha presentado a la comisaría 34 denunciando que en las primeras horas de ayer el nombrado González ha desaparecido llevando todo lo embargado. Dióse cuenta al juez doctor Benítez.

Pérdida de la razón

Por hallarse demente, la comisaría 3a. detuvo ayer a Eugenio Taglialme, en la esquina de las calles Paraguay y Esmeralda.

Billetes de lotería gratis

Don José Abraham, establecido con agencia de lotería en la calle Córdoba 1651, ha denunciado que fué estafado por dos desconocidos en una cantidad de billetes de lotería, que estima en 90 pesos. La comisaría 15 instruye sumario.

Joyero desaparecido

Ha desaparecido Alberto Schwartz, dueño de un taller de joyería en la calle B. Mitre 1228, el que ha defraudado a varios clientes empeñándoles las alhajas entregadas para ser compuestas.

Resultaron damnificados: don Ernesto Satanovisky, Guillermo Gayaso, Adolfo Crotti, en la suma de $ 175, 60 y 35, respectivamente.

La comisaría de la sección 3a. procura la captura del joyero desaparecido.

1000 pesos en alhajas

Don José Beldi denunció en la sección 3a. que de un taller de relojería que tiene en una pieza de altos en la calle B. Mitre 1305, autores desconocidos le sustrajeron anoche alhajas y piedras que avalúa en 1000 pesos.

Se instruye sumario y se dió cuenta al juez de instrucción doctor Frías.

Infraganti

En momentos en que los individuos Alfonso y Gabriel Ranelli, que penetraron, ayudados de llaves y ganzúas, en la casa Estados Unidos 1063, revolvían los muebles y extraían objetos, favorecidos por la ausencia de los moradores, fueron sorprendidos por los oficiales escribientes de la comisaría 4a. Descubiertos, agredieron a los empleados de policía, y después de una breve lucha consiguieron reducirlos sin hacer uso de sus armas.

En el primer momento fugó otro sujeto que servía de espía y el cochero que guiaba la victoria de plaza número 216, que los esperaba en la puerta, siendo detenidos momentos después en la sección 9a.

Se les ha secuestrado una cantidad de llaves-ganzúas a los detenidos, quienes no tuvieron tiempo de llevarse lo robado.

Se levanta el sumario correspondiente, habiéndose dado aviso al juez doctor Frías.

CENTROS SOCIALES

Alcanzaron proporciones grandiosas las fiestas que en conmemoración del aniversario patrio celebraron las sociedades, en la tarde y noche de ayer.

Merecen mencionarse las matinées efectuadas por los centros: C. Z., en el salón del Centro de Almaceneros; Unidos de Coruña, en el Orfeón Español; Globo del Plata, en Les Enfants de Beranger; La Tosca, en la G. Garibaldi; La Rusticana Primitiva, en la Colonia Italiana; Los Recs del Día, en la Sociedad Española de Belgrano; Sol Argentino, en la XX Settembre; Va y Viene, en la R. L. Falcón; Amor y Gloria a la Infancia, en la Tipográfica Bonaerense.

Por la noche, con brillo inusitado, realizó el Club Uruguay su tertulia de gala, en el salón de La Argentina.

La colectividad uruguaya festejó dignamente el aniversario de la jura de la independencia.

La sociedad Lago di Como, llevó a cabo en sus salones, otra fiesta danzante, en la que predominó el entusiasmo, bailándose hasta horas muy avanzadas de la madrugada de hoy.

El cuadro filodramático Juan Massini verificó con todo éxito su función y baile, en el salón de la Colonia Italiana.

OTRAS NOTICIAS

Centro Artístico Buenos Aires. — Realiza una velada teatral seguida de baile, en la noche del 19 del actual, en el salón de la G. Garibaldi.

Se representarán las obras: "Cara o Cruz", "El collar de Perlas" y "La Comedia de hoy".

Luchemos por el Triunfo. — Una función y baile celebrará el 19 de julio, en el salón Concordia.

Constituye el programa del espectáculo "El yunque", "Arrepentido", "Sección de Anatomía" y "Pase el primero".

Mundo Argentino. — En la noche del próximo sábado dará su velada inaugural, en el salón de la Tipográfica Bonaerense.

Giuseppe Verdi. — Esta sociedad italiana organiza para el 9 del mes entrante una gran función y baile. Antes de la danza, se subirán a escena las obras "Don Cesare Bazán", "Sangue Calabrese" y "Un ballo sopra la testa".

Club Atlético Vanguardia Unidos. — En Haedo o Florencio Varela hay terrenos para eso. Formulen una solicitud a la Intendencia Municipal o a otro club análogo.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. y 20a. — En la asamblea efectuada anteanoche se tomaron los siguientes acuerdos:

Realizar discusiones familiares todos los miércoles en el local social; cambiar el día señalado para las conferencias semanales, que se efectuarán en adelante los días jueves.

La conferencia de hoy tendrá lugar a las 8 p. m., en el local social Córdoba 1616.

Sobre el tema "El socialismo y sus

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 57

LEON TOLSTOI

RESURRECCION

Pero, con el transcurso de los años y a consecuencia de los adelantos que continuamente hacía en su carrera, su libertad de conciencia había comenzado a causarle molestias en aquella sociedad dominada por un soplo de reacción.

Selenin se encontraba en la necesidad de escoger entre dos caminos: o fingir exteriormente que profesaba una religión cuya fe estaba bien lejos de sentir, y esto era imposible con su carácter franco y sincero, o bien arreglar su vida de modo que no se viese obligado a fingir lo que no sentía. Pero para tomar este último partido que a primera vista parecía fácil, se necesitaban muchas cosas: era preciso afrontar una lucha incesante con las personas queridas, renunciar al empleo, renunciar a la idea de ser útil al prójimo, cosa que esperaba poder hacer en lo porvenir. Como hombre culto que sabe la historia y conoce el origen y la evolución de la Iglesia cristiana, estaba convencido de que tenía razón y no daba valor alguno a las doctrinas de la Iglesia. Pero empujado por las necesidades de la vida transigía levemente con su propia conciencia: se dijo que para afirmar categóricamente que una ley es absurda, precisa antes haber estudiado en qué consiste tal absurdo. Esta leve transacción, esta mentira tan ligera, había bastado para llevarle al campo de la gran mentira en que ahora se ahogaba.

Empezó a estudiar a Voltaire, Schopenhauer, Comte, Spencer, las obras filosóficas de Hegel, las teológicas de Vinet y Chomiakoff; y, como era natural, encontró en estos libros todo lo que buscaba: halló calma su alma intranquila, al ver una especie de justificación de todas aquellas teorías religiosas que su inteligencia no admitía desde mucho tiempo atrás, pero que aun creía indispensables para librarse de las disputas que amargaban su vida. Repetíase que no solamente un hombre, sino también un grupo escogido de ellos podía haber sabido la verdad, y que el único medio dado a los hombres para reconocerla es la revelación divina que tiene por suya la iglesia. Abroquelado detrás de estos sofismas y otros parecidos, podía con la conciencia tranquila comulgar, persignarse y continuar su carrera, que le endulzaba la tristeza de la vida doméstica con la posibilidad de hacer el bien.

Poco a poco se persuadió de que creía, aun cuando todo su ser le indicaba que en esto, más que en cosa alguna, no era lo que "debiera haber sido". Y la tristeza de su mirada era un reflejo de la tristeza de su alma.

Ahora, encontrando a Nekliudoff, al que conociera cuando su espíritu estaba aun libre de todas aquellas mentiras, experimentó más que nunca la impresión de haber equivocado el destino de su vida, y se sintió presa de una tristeza que le destrozaba.

Lo mismo sentía Nekliudoff después del primer ímpetu de alegría, al ver a un antiguo amigo. Así los dos, a pesar de la promesa cambiada, no trataron de verse el uno al otro y Nekliudoff partió de Petersburgo sin haber hablado más con su amigo de otro tiempo.

XII

Salidos del palacio, Nekliudoff y Fanarin caminaron un rato juntos por la acera. El abogado, que ordenó al cochero que marchara detrás de ellos, empezó a contarle el hecho aquel de que hablaran los senadores del consejo; es decir, el nombramiento de aquel solemne canalla para un gobierno de Siberia. Luego le contó cómo una comisión de personajes influyentes se había comido el dinero recogido para elevar un monumento y otras historietas que no interesaban nada al príncipe: un prójimo que había vendido a su mujer; otro que había comprado su esposa con dinero, y estafas y delitos de distinto género, perpetrados por personas empingorotadas e influyentes, que en vez de ir a pudrirse en una prisión, eran gerentes de asociaciones industriales y presidentes de obras pías y otras majaderías por el estilo.

Todo eso, que como se puede comprender, interesaba muchísimo al abogado, porque se refería a achaques de su oficio, no tenía importancia alguna para Nekliudoff; así es que aquél quedó asombrado cuando éste, sin escuchar siquiera el final de su última historia, le saludó, y subiendo a su coche, volvió a su casa.

El príncipe estaba muy triste. El haber sido desechado el recurso por el tribunal de casación aumentaba su tormento, pensando en la Máslova, inocente y condenada. Todas aquellas historias de delitos triunfantes, de las cuales Fanarin hablaba con tal desenvoltura, habían aumentado su tristeza, así como aquella mirada fría y malhumorada de Selenin, que en otro tiempo conociera bueno, noble y leal.

Cuando llegó a casa, el portero le entregó una tarjeta que había escrito en la portería una mujer: la madre de la Schinstova. Le escribía que había ido a dar las gracias a su bienhechor, al salvador de su hija y le rogaba, además, que pasara por su casa, calle Vasilievkaja, línea quinta, al día siguiente, si le era posible, pues tendría una una gran satisfacción en verle y hablarían, además, de la Vera Eframovna.

Otra carta tenía de Bogatiroff, ayudante del emperador y ex compañero de Nekliudoff, a quien el príncipe se había dirigido, rogándole que entregara personalmente la súplica en nombre de los desterrados al Cáucaso por cuestiones religiosas.

Bogatiroff decía, con su letra grande y atrevida, que daría al emperador mismo la súplica, como lo había prometido, pero que se le había ocurrido una nueva idea: ¿no sería, quizá mejor dar antes algún paso cerca de aquellos de quienes dependía el proceso?

Las impresiones de aquellos últimos días transcurridos en Petersburgo habían puesto a Nekliudoff en un estado de abatimiento moral indecible: los hermosos planes que se trazara en Moscú, le hacían el efecto de sueños de un adolescente, que desaparecen apenas se dan los primeros pasos en el camino de la vida.

Desde que se encontraba en Petersburgo, parecíale, sin embargo, que el deber le obligaba a hacer cuanto había premeditado.

Sacó de la cartera el billete de la madre de la Schinstova y lo releía, cuando un criado, asomándose a la puerta, le invitó de parte de la condesa a subir a sus habitaciones para tomar el te. El príncipe se apresuró a aceptar la invitación de su tía y, al pasar ante una ventana abierta, advirtió que estaba parado frente a la casa el coche de Marieta, lo cual le causó una súbita alegría y le arrancó una sonrisa.

Marieta, con un sombrero claro, con un traje de color, se hallaba al lado de la condesa, y en tanto que bebía el te murmuraba algunas palabras, haciendo centellear sus hermosos ojos sonrientes.

Cuando entró Nekliudoff debía acabar de contar alguna cosa ridícula y escabrosa. Así lo advirtió el príncipe por la risa de ambas.

La condesa Ekaterina reía ruidosamente, retorciendo su gordo cuerpo: Marieta, por el contrario, sonreía tan sólo, e inclinando un poco su rostro alegre y enérgico, miraba en silencio a su compañera.

Por algunas palabras sueltas, Nekliudoff comprendió que comentaban el nombramiento de aquel nuevo gobernador de Siberia.

—¡No digas mas o me voy a morir de risa!—exclamó la condesa, no pudiendo contener sus carcajadas.

El príncipe saludó a las señoras, y se sentó; pero apenas había formulado en su mente la idea de acusar a Marieta por su ligereza, cuando ésta, adivinando por la expresión de Nekliudoff sus intenciones, ocultó toda apariencia de alegría para agradarle (éste había sido su deseo desde la primera vez que lo vió), y no sólo su rostro, sino su persona toda, adquirió un aire de seriedad, de cansancio de la vida, como quien ve transcurrir los días buscando con anhelo algo que no encuentra. Y esto no era una ficción en ella, porque en un instante había sabido apropiarse el estado de ánimo [illegible] cuando no hub[illegible] [illegible]ado si se lo hubieran hecho explicar.

Con [illegible] Marieta que [illegible] los asuntos que tanto le interesaban. El príncipe contó su mala aventura en el tribunal y su encuentro con Selenin.

—¿Selenin? ¡Un alma pura! ¡Un verdadero "chevalier sans peur et sans reproche!" ¡Un alma pura!— exclamaron las dos señoras, repitiendo muchas veces el epíteto con que se conocía a Selenin en la sociedad.

—¿Y su mujer, qué hace? ¿cómo vive?—preguntó Nekliudoff.

—¿La mujer?. . . No quisiera hablar mal de ella, pero no sabe comprender a su marido. . . Pero ¿qué me decis? También él estuvo de parte de los que denegaban—exclamó Marieta.—¡Es una cosa espantosa! ¡Cuánta compasión siento por esa jóven!. . . añadió después suspirando.

Nekliudoff frunció el entrecejo y como para dar otro giro a la conversación, empezó a hablar de la Schinstova, libertada al fin, gracias a la intervención de su marido lo cual no sabía cómo agradecerle. Quería añadir que era una cosa muy triste, que aquella muchacha y su familia hubiesen sufrido tanto, sólo porque no había habido una persona que cuidara de su suerte. Pero Marieta no le dió ni siquiera tiempo, y le interrumpió con frases de indignación.

La condesa Ekaterina Ivanovna comprendía que Marieta coqueteaba con su sobrino, y aquello la divertía muchísimo.

—¿Sabes en qué pienso?—dijo después de algunos minutos de silencio: —Ven mañana por la noche a casa de Alina: estará Kisivetter. Ven también tú, —dijo a Marieta.—Luego, volviéndose

La Vanguardia

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses del pueblo trabajador

Subscripción mensual . . . . $ 1.50 m/n.
Número suelto . . . . „ 0.05 „

medios de lucha hablará el ciudadano A. Zeme.

Centro de la 2a — En su última asamblea, después de aprobarse el acta y balance, fueron aceptados como afiliados nuevos los ciudadanos Pedro Ariño y José Figlera y Miguel Eroles; este último reingresa.

Por morosos, fueron dados de baja seis socios.

Se integró la comisión con los compañeros Angel del Bó, Ernesto Dughera, Juan Pecoche y Eduardo Tojo, siendo designados revisores de cuentas Pedro Pécora y Ernesto Pigozzi.

Se confirmó en el cargo de delegado al comité Pro "La Vanguardia" a E. Tojo (hijo).

Juventud Socialista — En la última asamblea se tomaron las resoluciones siguientes: Aprobar el balance del mes de junio; nombrar delegados al comité de relación, a los compañeros Luis Sous y Gualterio Matioli; aceptar como socios nuevos a los ciudadanos Pedro Bartalon y Antonio Beraldo; renovar la C. A. con los siguientes compañeros: José Persanti, Luis Sous, Victor Laurenti, Luis Monteferante, Antonio Carames, Andrés Muzio y Luis Bartalon; aprobar el proyecto pro ayuda al conscripto presentado por el compañero Demetrio Buira.

—La comisión administrativa quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, José Persanti; de actas, Luis Monteferrante; tesorero, Victor Laurenti; vocales: Luis Sous, Antonio Carames, Luis Barfalon y Andrés Muzio.

CONFERENCIAS

Centro Noroeste — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., en su local social, Gazcón 1150, efectuará una conferencia de carácter familiar.

Sobre el tema "Métodos gremiales", hablará el ciudadano P. Zibechi.

Centro Socialista Caballito Norte — El próximo domingo, a las 3 p. m., en el local social, San Eduardo 1134, tendrá lugar la primera conferencia de carácter familiar organizada por este Centro.

Sobre el tema "Qué es el socialismo" disertará el ciudadano Luis María López. Entrada libre.

Pro mejoras Villa Soldati. — Patrocinada por la sociedad de fomento edilicio é intelectual de Villa Soldati, se efectuará el próximo domingo, a las 2 de la tarde, frente a la estación del barrio citado, una conferencia.

Hablarán el diputado socialista Alfredo L. Palacios y los ciudadanos Julio Loseda, Francisco Bonacich y Pedro Clerck.

DIVERSAS

Asociación fomento de educación laica. — Celebrará asamblea el próximo sábado a las 4 p. m. en la calle Rivadavia 4433.

Cuadro dramático "Hacia el Porvenir". — La función dada por este organismo el 5 del corriente a beneficio del padre del conscripto Toranzo, arroja el siguiente balance:

Entradas: 583 números de la rifa, pesos 116.60; 56 entradas de baile, 56; 22 entradas a la función, 11; 131 asientos, 39. Total, $ 222.90.

Salidas: Salón Concordia, pesos 120; músicos, 45; una aficionada del cuadro, 17; ropería, 16.90; peluquería, 11; impresos, 21.40; premios, 25; gastos menudos, 5.65. Total, $ 261.95.

Importan las entradas, $ 222.90; y las salidas, $ 261.95. Déficit, $ 39.05.

En el sorteo verificado, los números premiados fueron los siguientes: primer premio, número 923; segundo, 726 y tercero, 432.

FIESTAS

Comité pro teatro Socialista. — Prepara una fiesta para el sábado 12 de julio próximo, a las 8,30 p. m., en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, con el siguiente programa:

1.o Himno de los Trabajadores, por la orquesta; 2.o el boceto dramático en un acto y en prosa, original del doctor Pedro Pico, titulado, "Para eso paga..."; acto de variedades y concierto; 3.o Hijos del Pueblo, por la orquesta; 4.o (Victor Moret) Petite Symphonie, dúo violines, por la señorita Leonor Siciliano y el señor Augusto Lalanne. Acompañará al piano la profesora señorita Juana Siciliano; 5.o (L. M. Gottshalk) Op. 67, Grande Tarantelle, piano, por la profesora señorita María Margarita Brambati; 6.o "En la Escuela", monólogo, por la niñita Magdalena Testuri; 7.o Variaciones de Paganini, piano y violín, por los profesores señorita María E. Aguirre y señor Pedro D. Sofía; 8.o (José Brocá) Recuerdo Triste, melodía, guitarra, por la niñita Magdalena Testuri: 9.o (G. Verdi) Nabuco, sinfonía, piano, por la profesora señorita María Margarita Brambati; 10. (H. Wieniawsky) Obertass. Piano y violín por los profesores señorita María E. Aguirre y señor Pedro D. Sofía; 11. La risa, canto por la niñita Magdalena Testuri, acompañada al piano por la profesora señorita María Magdalena Brambati, 12. Sinfonía por la orquesta; 13. El juguete cómico en un acto, titulado "Las joyas de la casa"; 14. Baile familiar.

Entrada: hombres, $ 1.50; señoras y señoritas, $ 0.30; socios del Teatro Socialista y conscriptos, $ 1.00; socias, gratis.

Las localidades pueden adquirirse en Chacabuco 1151, Mejico 2070, Carlos Pellegrini 1082, Armonía 1752, Billinghurst 339 y Directorio 2755.

INTERIOR

Puerto de La Plata. — El Centro Socialista organiza para el próximo sábado 12, a las 8.30 de la noche, en el salón "Unión", una conferencia, concierto y función cinematográfica, con el siguiente programa:

1o. "La Marsellesa" por la orquesta; 2o. conferencia por el ciudadano Francisco Cúneo, miembro del comité ejecutivo nacional del Partido; 3o. Himno de Turati, cantado por el coro de niños y acompañado por la orquesta; 4o. Hijos del Pueblo, cantado por el coro de niños y acompañado por la orquesta; 5o. vistas cinematográficas adquiridas especialmente para el acto.

Morón — Los afiliados del Centro Socialista están especialmente invitados a la reunión que se realizará hoy jueves, a las 8.30 de la noche, en su local de Haedo.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista celebrará asamblea general de socios mañana viernes a las 8.30 p. m., en su local Laprida 246, con la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, nombramiento de delegados al II congreso socialista provincial, asuntos varios.

Lincoln — El Centro Socialista invita a sus adherentes a la asamblea que se realizará hoy jueves 10, a las 7.30 de la noche, para tratar los siguientes asuntos: Acta, correspondencia, balance, conferencia, informe del delegado a la Federación provincial y asuntos varios.

Olavarría — La agrupación socialista celebrará asamblea general el 13 del actual, a las 2 de la tarde, para resolver los siguientes asuntos: Acta, correspondencia, socios nuevos, balance y varios.

San Fernando — El Centro Socialista organiza una conferencia de propaganda para mañana viernes 11, a las 7.15 de la noche, en el salón Biógrafo de Victoria (F. C. C. A.), en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Casaretto, Cozzi y Zibecchi.

Santos Lugares. — El Centro Socialista efectuará asamblea general ordinaria, el lunes 14, a las 8.30 p. m., con la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. D., asuntos relacionados con el próximo Congreso Provincial, fiesta y varios.

Villa Domínico. — Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. del Centro Socialista, para tratar un asunto de carácter urgente.

Se invita especialmente al compañero Nine.

—Mañana, a la misma hora, el comité pro biblioteca.

La Plata — La última asamblea del Centro Socialista local resolvió aprobar el acta anterior, el informe de la junta y el balance.

Aprobar el informe del delegado ante el consejo federal.

Aceptar los siguientes afiliados nuevos: Antonio Rosanova, Francisco B. de Lio, Enrique Tarragona y José Tozado.

Rechazar la resolución del Consejo Federal Provincial contra este Centro, tomada en la asamblea del 27 de abril, celebrada en Lomas de Zamora.

Devolver a la junta de la Federación Socialista Provincial la nota comunicando la resolución de censura a este Centro.

Dar a la publicidad las razones y fundamentos por las que al delegado de esta agrupación no se le permitió manifestar en la asamblea celebrada por el comité provincial en Avellaneda, el día 29 de junio pasado, en la cual pedía se dejara sin efecto dicha resolución.

Contestar por nota una circular del Centro de Lincoln.

Nombrar la junta administrativa, designándose a los siguientes compañeros: titulares: Manuel D. Durán, César Titarelli y Fernando Miranda; como suplentes: Rómulo Etcherry, Antonio Brunatti y Saturnino Rueda Collazo; para revisores de cuentas: Ernesto L. Othaz y Luis Vezzi; comisión de biblioteca: Manuel J. Antequeda, Alfredo J. Torcelli, Máximo L. Oliva, Saturnino Rueda Collazo y Rómulo Etcheverry.

Para la designación del corresponsal de LA VANGUARDIA, se resuelve pedir informes al Comité Ejecutivo.

Se resolvió activar los trabajos para la función y conferencia a beneficio de la Biblioteca del Pueblo, que se celebrará el día 14 de julio, a las 8 p. m., en el teatro Olimpo, en conmemoración de la revolución francesa. La conferencia estará a cargo de la señorita Alicia Moreau y del compañero doctor Enrique Del Valle Iberlucea.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Hoy jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, propaganda, renovación de la C. A., varios.

Centro de la 17a. — Nicaragua 5906. Mañana viernes, a las 8 p. m., la C. A. y la comisión de fiesta.

Centro Obrero — Méjico 2070. Hoy jueves, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria, para tratar respecto a la actitud del adherente Colombo en la última huelga de la casa donde trabaja.

Centro de Villa Urquiza — Efectuará asamblea el sábado 12, a las 8.30 p. m. Orden del día: Acta, correspondencia, movimiento de socios, balances del Centro y de la fiesta última y consideración de un proyecto a someterse a la diputación del partido sobre mercados parroquiales.

Centro Socialista Caballito Norte — San Eduardo 1134. Hoy jueves, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro Nueva Pompeya — El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria para considerar los cargos formulados contra un afiliado.

Se invita especialmente al ciudadano M. Vázquez.

Centro de la 2.a — Mañana, a las 8 de la noche, en el local social, General Urquiza 1320, tendrá lugar la tercera conferencia de carácter familiar.

"El encarecimiento de la vida" es el tema de la conferencia.

Asociación dramática "Juventud Socialista" — Republiquetas 2491. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, estatutos, correspondencia, asunto del ciudadano Pirker, conferencia y varios.

Biblioteca "Emilio Zola" — Ramón L. Falcón 2761. Mañana, a las 8 p. m., la comisión.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Mañana viernes, a las 8 p. m. la comisión administrativa.

Centro Socialista Noroeste — Gazcón 1150. El próximo lunes a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, nombramiento de una comisión de biblioteca y asuntos varios.

TEATROS

LOS BAILES RUSOS EN EL COLON. —La coreografía no tuvo nunca muchos cultores entre nosotros. Sin embargo, la moda nos impone este año los bailes rusos, que no solamente se proponen el encanto de la vista y el oído, sino que pretenden simbolizar ideas.

El elenco de la compañía que se presentará próximamente, es el siguiente: Primeros bailarines: Nijinsky, Thamar Karsavina y Sophie Federowa; bailarinas: señoras María Piltz, Bronislawa Nijinska, Alexandra Wassilevska, Seraphine Astafieva y Margerithe Fröhman, bailarines: señores Adolphe Bolm, Nicolás Kremniew, Alexandre Pavrilow, Alexan Kotchtovsky y Henry Cecchetty; y el cuerpo de baile, compuesto de 50 bailarinas y bailarines. Director coreográfico, M. Forkine. Director artístico, León Bakst. Régisseur general, Serge Grigoriew. Orquesta de 80 profesores bajo la dirección de M. Pierre Monteux.

Y el reperorio: "Le spectre de la rose", poema de Th. Gautier; adaptada por J. L. Vandoyer; música de Weber, instrumentada por Berlioz. "Carnaval", pantomima-baile de L. Bakst y Fokine, música de Cchumann. "Danses du Prince Igor", de M. Fokine, música de A. Borodine. "Schéhérazade", drama coreográfico de L. Bakst y M. Fokine, música de N. Rimsky-Korsakow. "Thamar", poema de Lermontoff; adaptado por M. Fokine; música de Balarifew. "Narcisse", baile antiguo de León Bakst, música de N. Tchrepnine;. "L'après-midi d'un faune", cuadro coreográfico de Nijinsky sobre el preludio de C. Debussy "Le dieu bleu", baile de J. Coctean y F Madrazo, música de Reinaldo Hahn Fokine, música de Chopin. "L'oiseau et "Les sylphides", fantasía romántica de le prince". "Le pavillon d'Armide", música de Tcherepnine. "La tragedia de Calomé", mise en scene de Romanoff, música de Florent-Schmitt.

Administración nacional

Indultos — El presidente de la nación argentina, en uso de la facultad constitucional, ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1o. Indúltase del tiempo que aun resta a sus condenas á los siguientes penados: Julián Aguirre, Higini Arévalo, Félix Badano, Salvador Bueno, Gastón Berkoltz, Manuel Bulacio, Francisco Cía, Carolina Carrara, Alfonso Canatelli, José Danubes Corbalán, Ramón Cheves, Angel Delucia, Angel Díaz, Jorge S. Drago, Rafael Daniel, José Francesch, José Freyre, Luciano Forlini, Jacinto Simón Fernández, Adela García Prieto, José García, Santiago Gola, Enrique Gómez, Antonio González Arancibia, Juan L. Grundel, Joaquín Fajardo, Manuel García Alonso, Vicente Greco, Carlos Jeanneret, Francisco Iglesias, Adolfo de Leeuw, Juan Martínez Castel, César Menotti, Rosario o Lucas Masotto, José Madueño, Antonio Mauro, Manuel Pampín, Carlos María Passera. Antonio Rojo, Sergio Rinaldi, Cayetano Rendizzani, José Roque, José Rodríguez Granda, Domingo Sposaro, Timoteo Ponce, Ernesto Toníni, Andrés Valencia, Juan Vega, Laudelino Zapata.

Art. 2o. Conmútase por la de destierro la pena de doce años de presidio a que fué condenado Jerónimo Bosque.

Art. 3o. Redúcese en un año la pena impuesta a los siguientes penados: Miguel Davella, Juan De Luca, Carlos Malberti, Donato Cavallo, Arturo Sarove, Luis María Santiago, Antonio Arce y Carlos E. Williams.

Art. 4o. Redúcese en dos años la pena impuesta a los siguientes penados: Luis Devita, Bonifacio Castro, Domingo F. Gómez, Tomás Marcos Bustamante y Ramón Puñal.

Un segundo decreto, firmado por el vicepresidente en ejercicio del poder ejecutivo, indultó del tiempo que aun resta de su condena al penado Manuel Pérez, y redujo en dos años la pena que le fué impuesta al penado Pedro Pelusso y en tres meses la impuesta al penado Manuel Sánchez.

Voces amigas

—"LA VANGUARDIA — La prensa argentina, que cuenta con exponentes de ponderable importancia y que marcha a la cabeza del periodismo sudamericano, día a día nos está ofreciendo la prueba de sus adelantos materiales, que viene a ser el reflejo de la aceptación que le dispensa el público.

Toca hoy a LA VANGUARDIA, el valiente paladín del socialismo argentino, poner de relieve su próspera existencia, introduciendo en todas las ramas de la empresa innovaciones que colocan al mencionado diario entre los bien presentados de la metrópoli.

Felicitamos a los incansables colaboradores del colega por haber alcanzado a dar a los profundos y bien meditados artículos el marco que reclamaban, augurándole una próspera existencia." — ("Nuevo Heraldo", de Olavarría.)

—"LA VANGUARDIA — Desde el 1.° del actual nuestro estimado y distinguido colega de Buenos Aires, LA VANGUARDIA, se publica en tiraje de 8 a 12 páginas diarias.

Este esfuerzo del órgano del socialismo argentino es tanto más digno de tenerse en cuenta, cuanto él significa el esfuerzo del proletariado consciente de la república y sobre todo de la capital federal, el cual con el mismo entusiasmo que dió sus votos a los enérgicos y dignos diputados que representan y defienden en el congreso argentino los ideales de "Libertad, Igualdad y Fraternidad", entregan su óbolo, pobre, como corresponde a los recursos de su clase, pero eficiente por su número, y a los diputados Palacios y Justo, que no han reparado en dejar en beneficio del periódico del pueblo la mitad de sus dietas de diputados.

Nuestra enhorabuena al valiente colega de la democracia." — ("El Mentor", de Lavalle) (Córdoba.)

—El ciudadano Fernando José Sola nos felicita por el gran adelanto de LA VANGUARDIA, "el glorioso diario que dice la verdad".

—El secretario general del Centro Socialista de Olavarría, ciudadano Juan N. Daneri, nos remite la siguiente nota, que publicamos complacidos:

"En nombre de la comisión administrativa de este Centro cumplo con el deber de manifestarle que, en su última reunión, se acordó un voto de aplauso a los redactores de LA VANGUARDIA, de ocho páginas, incansable paladín del Partido Socialista argentino."

Partido Socialista

II Congreso de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires

CONVOCATORIA.

Se invita a las agrupaciones socialistas de la provincia de Buenos Aires a hacerse representar en la forma prescripta por los estatutos y bases formuladas por la J. E., en el segundo congreso socialista que se realizará en la ciudad de Lomas de Zamora, los días 15 y 16 de agosto de 1913.

ORDEN DEL DIA PROVISORIA

1o. Sesión preparatoria.
2o. Apertura del congreso.
3o. Informe de la J. E.
4o. Discusión de los estatutos.
5o. Discusión de los informes de las comisiones.
6o. Designación de la autoridades.
7o. Fijación de fecha y lugar para el próximo congreso.

Cada agrupación tendrá tantos votos como represente el término medio de sus cotizaciones de los seis primeros meses del año.

No podrá asistir al congreso ninguna agrupación que no esté al corriente con la caja federal y que no tenga, por lo menos un mes de fundación anterior al congreso. Los votos y delegados serán asignados oportunamente. — Adolfo Dickmann, secretario.

GARCIA Y FERNANDEZ

Balanceadores y rematadores públicos

Aviso al comercio que, bajo inventario y tasación practicados por los balanceadores rematadores publicos señores García y Fernández, escritorio Tucumán 1010, U. T. 4897, Libertad, he vendido al señor Pedro Etcheverry, mi negocio de almacén de comestibles y bebidas, sito calle Tucumán 1582, esquina Paraná. Los que se consideren con derecho a reclamación contra el expresado negocio deben efectuarla entre los tres días de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos — Buenos Aires, julio 10 de 1913 — Comprador, Pedro Etcheverry — Vendedor, Marcelino Prado. v 12|7|13

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La junta administrativa, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, cita a asamblea general extraordinaria para el día 18 del corriente a las 8 de la noche, en el local Méjico 2070, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o Modificación de los artículos 33, 36 y 38, ampliando el subsidio pecuniario, de acuerdo con el informe presentado por la comisión nombrada exprofeso.

2o. Tratado de reciprocidad con la asociación cosmopolita de socorros mutuos "Los Hijos del Trabajo", de Laboulaye (Córdoba).

NOTA — De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, la asamblea sesionará una hora más tarde de la fijada en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.

V 18 7 1913.

TRABAJO PEDIDO

SE OFRECE OFICIAL HERRERO PARA trabajo de tirantería. Honduras 1612.

FELICITACIÓN

"Señor director de LA VANGUARDIA: —Animado por una sincera simpatía hacia el Partido Socialista, le agradecríamos diera cabida en su diario a la siguiente felicitación al senador Enrique del Valle Iberlucea:

En representación de un numeroso grupo de obreros de la Boca aplaudimos la obra del senador Socialista por su enérgica defensa de los intereses de la clase trabajadora.—Angel Thomas, Jerónimo Acosta, Juan Guevara, Pascual Valente, Alfredo Ghinelli, Felipe Pallares, José García, R. Rojas, Luis Traverso, Mario Adami, D. Lucalti, Juan Cerasco, Miguel Boneti, Luis Cardeccia, José Beisado, Cayetano Ciccio, Carmelo Calabró, Mateo Robado."

PERIODISMO

"La Hacienda". — Hemos recibido el número 9 de esta revista que se edita en Búfalo (Estados Unidos de Norte América). Trae el siguiente sumario: Frontispicio; Equipo de una lechería moderna; Métodos usados en la perforación de pozos; Algunos hechos sobre el septimo congreso internacional del cultivo del sécano; El sorgo como planta forrajera; Vistas; Mayor eficiencia en la cría de cerdos; La explotación de avestruces en España; Cultivo del pacanan; El roten del comercio; Preguntas e informaciones.

Otras publicaciones recibidas. — "El Jockey", número 54; "Revista electrotécnica", número 26; "Seguros", número 8; "La Defensora", número 19.

El mundo sportivo

Congreso socialista internacional de educación física

A iniciativa de la Federación belga realizóse recientemente en Gand el primer congreso socialista internacional de educación física, con el objeto de organizar en un solo núcleo a los diversos círculos socialistas de gimnasia y de sport.

Al llamado de los belgas concurrieron al congreso representantes de Alemania, Inglaterra, Francia y Austria, y echaron las bases de la "sportista internacional", con sede en Bruselas, en la "Casa del Pueblo".

La labor de este primer congreso no ha sido más que de preparación y de estudio; pero los congresales han podido constatar cómo puede ser útil a la propaganda socialista esta nueva forma de organización y cuánto influye en el desarrollo físico e intelectual de los jóvenes obreros.

Ya que la burguesía con sus sporstismos embebidos de militarismo y patriotismo tiende a acapararse la juventud, incluso la obrera, y educarla para sus fines, ¿por qué no oponer una idéntica acción, con fines opuestos?

Aún para la juventud que ya ha adquirido nuestras ideas, para la juventud socialista, la educación física es un complemento de la educación socialista, y la organización sportiva es un medio eficaz de propaganda y coadyuva en este terreno a la acción del Partido.

Compróbose en el congreso de Gand que esta nueva forma de organización juvenil está más desarrollada en los países donde es más fuerte el Partido Socialista.

AVIACION

Fels en Paraná

Un despacho telegráfico del Paraná nos anuncia que el aviador D. Fels, ha llegado a esa ciudad, el que fué objeto de muchas atenciones del público y de la comisión designada al efecto por los señores Arturo Norris, doctor Eduardo Laurencena y el mayor Iturbide.

Momentos después se dirigió a la pista de la Sociedad Rural, armó su aeroplano y realizó sus anunciados vuelos

El aviador Borello

Con toda felicidad efectuó ayer el aviador Borello en un aparato de su invención, la etapa Buenos Aires, La Plata.

El aparato fué construído en La Plata, por el mismo señor Borello, y traído a ésta para ensayarlo.

El gran match aereo Garros-Audemars

En Francia, se llevó a cabo entre los populares aviadores Garros y Audemars, conocidos por nuestro público, un interesante match aéreo de velocidad en el que triunfó Garros.

FOOTBALL

El gran partido internacional de ayer.— Ligas argentina y uruguaya.—Honroso triunfo de los argentinos por 2 a 1.

Por la Copa Presidente de la Nación, se disputó ayer en Avellaneda entre argentinos y orientales el gran match internacional, que tuvo la virtud de despertar gran interés entre el público en general.

En amplio field del Club Racing, rebosó de una concurrencia enorme ávida de presenciar un partido emocionante y reñido a juzgar por ser el segundo desempate que no se pudo definir en el primer encuentro realizado el 15 de junio.

Todos los caracteres de un acontecimiento revistió este interesante match, con más razón siendo con fin benéfico.

El team argentino se presentó a la lucha entusiasmados por la visión de la victoria y así fué, la suerte los favoreció, que lograron imponerse a sus adversarios.

Nuestra prédica como la de la prensa en general, sobre el anterior partido fué eficaz al criticar a ciertos elementos que no eran dignos de representar al football nacional, la lógica indica que con jugadores de más valer el cuadro resultó más homogéneo, pues los nuestros desplegaron un juego mas lucido, donde pusieron en evidencia excelentes combinaciones, ataques y pases que fueron aplaudidos con entusiasmo.

Al llamado del Referee H. Alfano, aparecieron en la palestra los dos cuadros constituídos así:

Argentinos: C. T. Wilson (San Isidro); A. A. Chiappe (River Plate) y J. D. Brown (Quilmes); M. L. Negri (S. Isidro), A. Mallen (Belgrano) y A. Olivari (San Isidro); H. H. Vignolles y A. P. Watson Hutton (Belgrano), M. P. González (N. O. B.), J. Hospital (Racing) y A. R. Meira (San Isidro).

Uruguayos: Soporiti (Wanderers), Martín Apestegui (íd), José Benincasa (R. Plata), Pacheco (Bristol), capitán, Durán (Bristol), Savio (Peñarol), C. Bastos Pendibene (Peñarol), Seoane (R. Plate), Farinaso (Universal).

En el primer período ambos equipos se acreditaron un goal.

En el segundo halftime los argentinos marcan el tanto que les dió el triunfo.

Federación Argentina v. Federación Rosarina

Por la Copa Udaondo, se jugó en el goal a 1c Rosario, venció Porteños por 2 goals a uno.

Federación Argentina v. Liga del Norte

Se llevó a cabo en Campana, resultó un empate de un goal por bando.

ASOCIACION ARGENTINA

Partidos oficiales a jugarse

El domingo 13 de julio — Primera Liga (Copa de honor — primera rueda) — Boca Juniors v. Argentino (Rosario, F. C. Sud v. Racing, Estudiantil Porteño v. F. C. Oeste, Rosario A. C. v. San Isidro, Belgrano v. Quilmes, River Plate v. Estudiantes, Newells Old Boys v. Unión Santa Fe, Platense v. Provincial.

Primera Liga (Campeonato) — Riachuelo v. Comercio, Olivos v. Banfield.

Segunda Liga (Copa de competencia, Rueda preliminar) — Independientes La Plata B v. Argentinos del Sud, Huracán v. Libertarios Unidos, Boca Alumni v. River Plate, Liberal Argentino v. Platense. F. C Oeste v. San Isidro, Independientes La Plata A v. Estudiantil Porteño, Estudiantes de Belgrano v Gimnasia y Esgrima de Flores.

Segunda Liga (Campeonato, Sección Reserva) — Riachuelo v. Comercio.

Seción A — Sportivo de Villa Ballester v. Bernal.

Sección B — Buenos Aires (Isla Maciel) v. Argentinos de Lomas, Barracas Central v. Progresista, Manchester United v. Cámara Mercantil.

Sección C — Caseros v. F. C. Central B. A., Unión Excursionistas v Martínez.

Tercera Liga — Sección A — Rivadavia v. Barracas Central B, Rácing B v. Platense B, Villa Calzada A v. Florida, Olivos v. Pueyrredón For Ever A, Libertarios Unidos A v. Bellas Artes.

Sección B — Barracas Juniors A v. Martínez B, Estudiantes v. Caseros, Pueyrredón For Ever B v. eBrnal, Rácing A v. Platense A, Boca Alumni v. Belgrano.

Sección C — Banfield C v. Argentinos de Lomas A, Villa Calzada B v. Buenos Aires (Núñez), Temperley Junior A v. Buenos Aires (Isla Maciel).

Sección D — Banfied A v. Estudiantil Porteño, Comercio v. Gimnasia y Esgrima de Flores B, Barracas Central A v. Nelson B, Boca Juniors B v. F. C. Central B. A.

Sección E — San Isidro v. Libertarios Unidos B; Gomnasia y Esgrima de Flores A v. Riachuelo A; Argentinos del Sud v. Unión Excursionistas B; Estudiantil de Almagro v. Independientes de La Plata.

Sección F — Arenales v. Sportivo de V. Ballester A; Barracas Juniors B v. Unión Excursionistas A; Manchester United v. Riachuelo B; Liberal Argentino v. Estudiantes Juniors.

Sección G — F. C. Oeste v. Boca Juniers B; Martínez A v. River Plate; Sportivo de Villa Ballester B v. Argentinos de Lomas B; Temperley Juniors B v. Nelson A.

Cuarta liga. — Sección A — Arenales v. San Isidro; Argentinos del Sud v. Independientes La Plata; Gimnasia y Esgrima de Flores v. Florida.

Sección B — Argentinos de Lomas v. Estudiantes Juniors; Libertarios Unidos v. Progresista.

Sección D — Pueyrredón For Ever v. Comercio.

(Copa de Competencia. — Primera Rueda) — Estudiantes v. Unidos de N. Chicago; River Plate v. Racing B; Boca Juniors B v. Racing A; Platense v. Estudiantes de Belgrano.

Quinta liga. — San Isidro v. Racing; Huracán v. River Plate; Estudiantes Juniors v. Estudiantes de Belgrano.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Seis únicos conciertos de Franz Von Vecsey.

Odeón. — Compañía dramática italiana de Ermette Zacconi

Opera — Compañía dramática francesa de Marta Régnier.

Politeama Argentino. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.

San Martín. — Compañía lírica española "Ciudad de Turín".

Moderno. — Compañía francesa de comedias y vaudevilles de Lebrey.

Variedades. — Compañía cómico-dramática nacional de Guillermo Battaglia.

Victoria — Compañía de opereta y zarzuela española, de Manuel Casas

Buenos Aires — Compañía cómicodramática española. Director: Vicente Lloyo.

Nuevo — Jueves 10 de julio — "El favor del enemigo", "La verdad del corazón".

Argentino—Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.

Nacional — Compañía nacional de Jerónimo Podestá

Olimpo — Compañía israelita de Mariénof, Guttentag y Cía.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.30; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias Proyección luminosa.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 5.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970. Todos los días, estrenos

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de Julio

Nombre	Fecha	Procedenc.
Valbanera	10	Barcelona
Toscana	10	Génova
Cap Blanco	10	Hamburgo
H. Piper	11	Londres
Mendoza	12	P. del Sur
P. Umberto	12	Génova
Avon	12	Southampton
Oropesa	13	Callao (Mo.)
Drina	15	Liverpool
K. Wilhelm II	15	Hamburgo
La Bretagne	17	Burdeos
H. Scot	18	Londres
Frisia	19	Amsterdam
Orcoma	19	Liverpool (Mo.)
Algerie	21	Marsella
R. Victoria	21	Barcelona
Ventana	21	Bremen
Indiana	22	Génova
Byron	22	N. York
P. Mitre	23	P. del Sur
Cap Vilano	24	Hamburgo
Garibadi	24	Génova
P. Mafalda	25	Génova
H. Laddie	25	Londres
Cádiz	25	Barcelona
Orita	26	Callao (Mo.)
Aragón	26	Southampton

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de Julio

Nombre	Fecha	Destino
Voltaire	10	N. York
H. Rover	11	Londres
Valdivia	11	Burdeos
P. Quintana	12	R. Gallegos
D. degli Abruzzi	12	Génova
Oropesa	13	Liverpool (Mo)
Darro	14	Liverpool
Toscana	15	Génova
Salta	15	Marsella
C. Blanco	17	Hamburgo
H. Glen	18	Londres
Avon	18	Southampton
P Umberto	19	Génova
Orcoma	19	Callao (Mo.)
Valbanera	20	Barcelona
Giessen	22	Bremen
K. Wilhelm II	24	Hamburgo
Vestris	24	N. York
La Bretagne	25	Burdeos
Frisia	25	Amsterdam
Espagne	25	Marsella
Mendoza	25	R. Gallegos
H. Piper	25	Londres
Orita	26	Liverpool (Mo.)
Drina	28	Liverpool
Algerie	29	Marsella
Indiana	30	Génova

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050

Sección 1a, Rivadavia 8151; 1a (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1773; 3a., Hornos 1056, 4a, Almirante Brown 1073; 5a., Fray Cayetano 65, 6a, Belgrano 1130, 7a, Bartolomé Mitre 4309; 8a, Alberti 1256, 9a., Ecuador 355; 10a., Alberti 565, 11a., Azcuénaga 487, 12a., Santiago del Estero 341; 13a., Belgrano 825; 14a, Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16a., Juramento y Cuba; 16a, (sucursal): Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2620; 18a, Gurruchaga 2161; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1035:

Bibliotecas

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"—Esquiú 359, abierta todas las noches de 7 a 9

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 7 a 11. Los socios pagando un peso por mes, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1102, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a, Vieytes 1435, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a. y 13a. Estados Unidos 1966, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 1751

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Muñiz 1166, de 2 a 4 p m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Héctor Denis"— San Eduardo 1134, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario. de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 835. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a m Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especializada, de 1 á 6 de la tarde

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953 Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 1835, de 8 a 10 de la noche.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 609; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal. Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayaquirará.

Camas de socorro—Hospital vecinal J M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Mitre 2144; Villa Devoto, Avenida San Nicolás, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituno Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2300; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (soifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462. Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano) Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a, Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a, Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621, 8a., Belgrano 2275; 9a, Sarmiento 3673; 10a, General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1020; 14a, Bolívar 1411. 15a. Las Heras 161, 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2344; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 150; 22a., Azopardo y Chile; 23a, Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a Santa Fe 5262; 28a, Vélez Sársfield 170, 29a., Cabildo 2243. 30a. Presidente 618. 31a, Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567. 33a, Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Bilnón; 41a., Santa Fe 3848; 42a., Río de Janeiro 483.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad Alsina 1332 al 66: alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 63, alcaidía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562: cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66. Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la fecha de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO Pedro MALACARI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, junio 16 de 1913. — Manuel C. Olmos.

El señor juez de 1a, instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación de la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSALIA EDUARDA BARROSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho. — Buenos Aires, junio 16 de 1913. — Jacinto Fernández, secretario.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LARRALDE de ETCHEVEST, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 10 de 1913. — Víctor Sandullo.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO MAROTTA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, junio de 1913. Víctor Sandullo.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE PARIENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su re lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 23 de 1913. — Jorge G. Borges, secrejuzgado y apercibimiento de lo que hubietario.

LECTORES DEL INTERIOR

Para dar a los lectores del interior la facilidad de inscribir inmediatamente en el registro de los agentes de LA VANGUARDIA a las personas que deseen abonarse al diario, publicamos más abajo la lista y dirección de los agentes. Si por razones de distancia u otras dificultades no fuese posible ver enseguida a éstos, mejor es dirigirse por carta a la administración, Defensa 888, para que a vuelta de correo vaya el diario al interesado y la novedad al agente.

He aquí la lista de los

AGENTES DE "LA VANGUARDIA"

AZUL, F.C.S.—José Dordaberry—Arenales y Bolívar.
ADROGUE, F.C.S.—Domingo Silva—Jorge 815.
AYACUCHO, F.C.S.—José Medina—7 y 12.
ALTA GRACIA, F.C.C.A.—Lucio R. Rossi.
AVELLANEDA, F.C.S.—Juan Colombani.
ALBERDI (Est. Sarratea) F.C.C.A.—Cirilo Comas.
ARRECIFES, F.C.C.A.—Manuel A. Salgado.
AÑATUYA, F.C.C.N.—Martín Coronel.
BALCARCE, F.C.S.—Egidio Lofiego.
BAHIA BLANCA, F.C.S.—B. M. Calneggia—Buenos Aires 258.
BANFIELD, F.C.S.—Adolfo M. Jiménez—San Martín 2335 (Talleres).
BUENA PARADA, F.C.S.—Mariano Irurzún.
BERNAL, F.C.S.—Luis F. Cúneo.
BRAGADO, F.C.O.—Juan González—Alm. de Pedro R. Lavalleto.
BERISSO, F.C.S.—Luis Moresi—La Merced 117 (Ensenada).
CORONEL DORREGO, F.C.S.—J. Pelayo Fernández.
CORDOBA—Carlos Ferro—R. Indarte 139.
CAPITAN SARMIENTO F.C.C.A.—Benjamín Sánchez.
CORONEL SUAREZ, F.C.S.—Ricardo Del Vó.
CONCORDIA (E. Ríos)—Juan A. Molinari—Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES—Camilo Di Santi.
CONCEPCION DEL URUGUAY (E. Ríos)—Manuel Villamonte.
CURUZU CUATIA (Corrientes)—Pedro Dútil.
CASEROS, F.C.P.—Juan A. Chiriotto.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina—Buenos Aires 467.
CHASCOMUS, F.C.S.—A. F. Tribout—Lamadrid 640
CORRAL DE BUSTOS, F.C.C.A.—Julián Muñoz.
CAMPAÑA, F.C.C.A.—B. P. Zavala.
CARLOS TEJEDOR, F.C.O.—Carlos Luise.
DIVISADERO, F.C.S.—Domingo Bessaso.
DEAN FUNES, F.C.C.C.—Eladio Farías.
EXALTACION DE LA CRUZ, F.C.C.A.—Félix A. Mileo.
ENSENADA, F.C.S.—Luis Moresi—La Merced 117.
FIRMAT, F.C.C.A.—Ulpiano Sánchez.
GENERAL URQUIZA (Capital) — Javier Huguet—Altolaguirre 2813.
GENERAL LEVALLE, F.C.P.—Francisco Rapalli.
GENERAL LAMADRID, F.C.S. — Juan Quaint.
GUEMES, F.C.C.N.—Francisco Campos.
HALSEY, F.C.O.—Teodoro R. Barla.
HAEDO, F.C.O.—Eduardo Cancella — Alvear y Yatay (Morón).
INGENIERO WHITE, F.C.S. — Nicolás Borghetti—Peluquería.
JUNIN, F.C.P.—Felipe Gilbert—Salta 330.
LANUS, F.C.S.—Luis Amodio—Alsina entre Mitre y Humberto.
LAS FLORES, F.C.S.—Manuel Fontela—Progreso 836.
LOBOS, F.C.S.—Albino Capponi
LABOULAYE, F.C.P.—Manuel A. Moreira.
LINIERS, F.C.O.—León Lahitou—Centenario y A. Jacqui.
LINCOLN, F.C.O.—Ramón Fernández—26 esquina 7.
LA PLATA, F.C.S.—G. Aguirre Bengoa—Calle 3 núm. 380.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq. E. Castro (Temperley).
MORON, F.C.O.—Eduardo Cancella—Alvear y Yatay.
MAIPU, F.C.S.—Domingo Travaglia—Sarmiento 548
MAR DEL PLATA, F.C.S.—José García—11 de Septiembre esq. Guido.
MENDOZA — Custodio González — Ituzaingó 1512.
NECOCHEA, F.C.S.—José Barbaglia.
NUEVE DE JULIO, F.C.O. — Paolino Francia—Casa Monteverde.
NUEVOS MATADEROS (Capital) — Alejandro Carrío—Chicago 6855.
OLAVARRIA, F.C.S.—Juan N. Daneri—Barros 370.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PATAGONES, F.C.S.—Jacinto Pizzorno.
PUNTA ALTA, F.C.S.—Juan Carmona—"La Verdad".
PATRICIOS, F.C.Cía.G.B.A. — Aquiles Fugaroli
PERGAMINO, F.C.C.A.—Fernando Toscano—Buenos Aires y 9 de Julio.
QUILMES, F.C.S.—Inocencio Acosta.
RAMOS MEJIA, F.C.O.—Santiago Gini.
RIO CUARTO, F.C.C.A.—Manuel J. Alfonso—Casa Lavalino.
ROSARIO (Santa Fe)—Victor Pozzoli—General Mitre 794
RECONQUISTA (Santa Fe) José M. Morales
RUFINO, F.C.P.—Juan L. Sacchi.
SUIPACHA, F.C.O.—Antonio Trotti.
SAN JUAN—Fernando Soldatti—Bartolomé Mitre 275
SANTA FE—Italo Vighi—4 de Enero 785.
SAN PEDRO, F.C.C.A.—Juan Nieto
SAN NICOLAS, F.C.C.A.—Duilio Andrin—Garibaldi 5[illegible]
SANTIAGO DEL ESTERO—Tito Catani—Absalón Rojas 71
SALTO ARGENTINO, F.C.Cía.G.B.A.—Salomon T[illegible]
SEVIGNE, F.C.S.—Luis Bruno
SANTOS LUGARES, F.C.P.—Julián M. Gómez
SAN RAFAEL (Mendoza)— Enrique Fernández—Prolongación Rivadavia frente a la estación
SAN FRANCISCO, F.C.C. y R.—Pascual Ceroni—Bulevar 9 de Julio
SALTA—Ernesto Lebl—Caseros 125
SAN CRISTOBAL, F.C.C.N.—Martín Coronel—Añatuya
SAN FERNANDO—Juan Caldara—calle Cazón (Tigre)
SUNCHO CORRAL, F.C.C.N.—Martín Coronel (Añatuya).
TRES ARROYOS, F.C.S.—Sifrino Georgetti—Pueyrredón 288
TALLERES, F.C.S.—Adolfo M. Jiménez—San Martín 2335
TIGRE, F.C.C.A. — Juan Caldara — calle C[illegible]
TEMPERLEY, F.C.S.—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq. E. Castro
TUCUMAN—José A. Sandoval—Las Heras 1[illegible]6
TANDIL, F.C.S.—Donato Maestrángelo.
TOLOSA, F.C.S.—Guillermo Aguirre Bengoa—calle 3 núm. 380 (La Plata)
TORTUGAS, F.C.C.A.—Tomás S. Carrascal.
TIKTINA, F.C.C.N. — Luciano Guillemcheau.
VILLA MARIA, F.C.C.A.—Nicolás Roldán Colombia 420.
VILLA DOMINICO, F.C.S.—Juan Donoso.
VIEDMA (Río Negro)—Jacinto Pizzorno—Patagones.
VILLA MERCEDES (San Luis)—D. Cútica Guiñazú—Estación.
VOLCAN F.C.C.N.—Francisco Moreno.
VICTORIA, F.C.C.A.—Luis Glerean.
WILDE, F.C.S.—José Nine.

EXTERIOR

MONTEVIDEO (R.O.)—José Arijón—Mercedes 470.
PAYSANDU (R.O.)—José Bassotti.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

Con la lista que va al pie se ofrece un medio para que los interesados por la acción del Partido y su órgano oficial LA VANGUARDIA, puedan con facilidad relacionarse y estar al tanto de los procedimientos para afiliarse al mismo o suscribirse al diario.

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 959 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477.
" 2a. General Urquiza 1818.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Muñiz 1106.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a General Urquiza 1422.
" 9a México 3414
" 10 y 11 México 2070.
" 12 y 13 Estados Unidos 1956.
" 14 y 20 Viamonte 845.
" 15 Acha 1245
" 16 Republiquetas 2491
" 17. Nicaragua 5906.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2850.
Avangard — Ombú 355.
Caballito — San Eduardo 1124.
Femenino — México 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Provincial — 31 entre 1 y 2 (Tolosa).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Lamadrid 370.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Italia 290.
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 519.
Talleres — Roca 430.
Villa Domínico — Avellaneda.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
San Francisco — Urquiza 151.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Cabrera y Alejandro Roca.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fé

Rosario — Corrientes 1297.
Rufino — Rufino.
Santa Fé — San Luis 158.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

















